

ARQUITECTURA

ENERO DE 1958
LXXXVI. NUM. 294



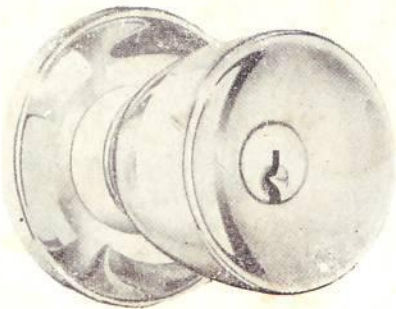
SCHLAGE

FAMOSAS POR SU CALIDAD Y DISTINCION



Funcional y bello edificio construido para la
Clínica Antonetti en 17 No. 658, Vedado.

ARQUITECTO:
RAUL ALVAREZ ROSA



TULIP-AL

DISTRIBUIDORES

FERRET. CALVO Y F. VIERA, S. A.
"LA CASTELLANA"
Compostela No. 663
A-1908

NICOLAS LOPEZ
"LA HABANERA"
Factoría No. 152 - M-2125

PEDRO JULIO PEREZ
Maceo No. 451, Sur
Santa Clara, L.V.

EVERARDO G. DEL CAMPO
Nueva Gerona
Isla de Pinos

MANUEL CASTRO
"LOS DOS LEONES"
Galiano y Virtudes
M-2526 - M-2627

MODERNAGE, S.A.
Infanta No. 508
U-4996

FERRET. EL AGUILA, S. A.
Paseo y Luz Caballero
Guantánamo

Agente en Cuba: **ROBERTO RODRIGUEZ, S.**
Amargura No. 319, Habana - ML-1455

GOMEZ RUIZ Y CIA.
"LA MURALLA"
Compostela No. 534
A-6009 - A-6010

JOSE JUNQUERA Y CIA.
Maceo No. 56
Camagüey

MERCANTIL CASA ARENAS, S. A.
Francisco Vega No. 353
Victoria de las Tunas

GONZALEZ Y SANCHEZ
"LA ANTILLA"
Zanja No. 605
U0-8335 - U-3588

V. MERCADE Y CIA.
Peralejo No. 654
Santiago de Cuba

V. AGUIRREGAVIRIA Y CIA.
Independencia No. 14
Matanzas

ARNAIZ, DIEGO Y CIA.
"LA LLAVE"
Maceo 108, Holguín
Teléfono. 302

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. PUBLICADA POR
EL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

Director:

ARQ. JOSE MARIA BENS ARRARTE

Redacción: INFANTA Y HUMBOLDT — TELEFONO: U-6060
APARTADO DE CORREOS No. 1948

Administrador:

ARQ. RAUL MACIAS FRANCO

AÑO XXVI

LA HABANA, ENERO DE 1958

NUM. 294

SUMARIO

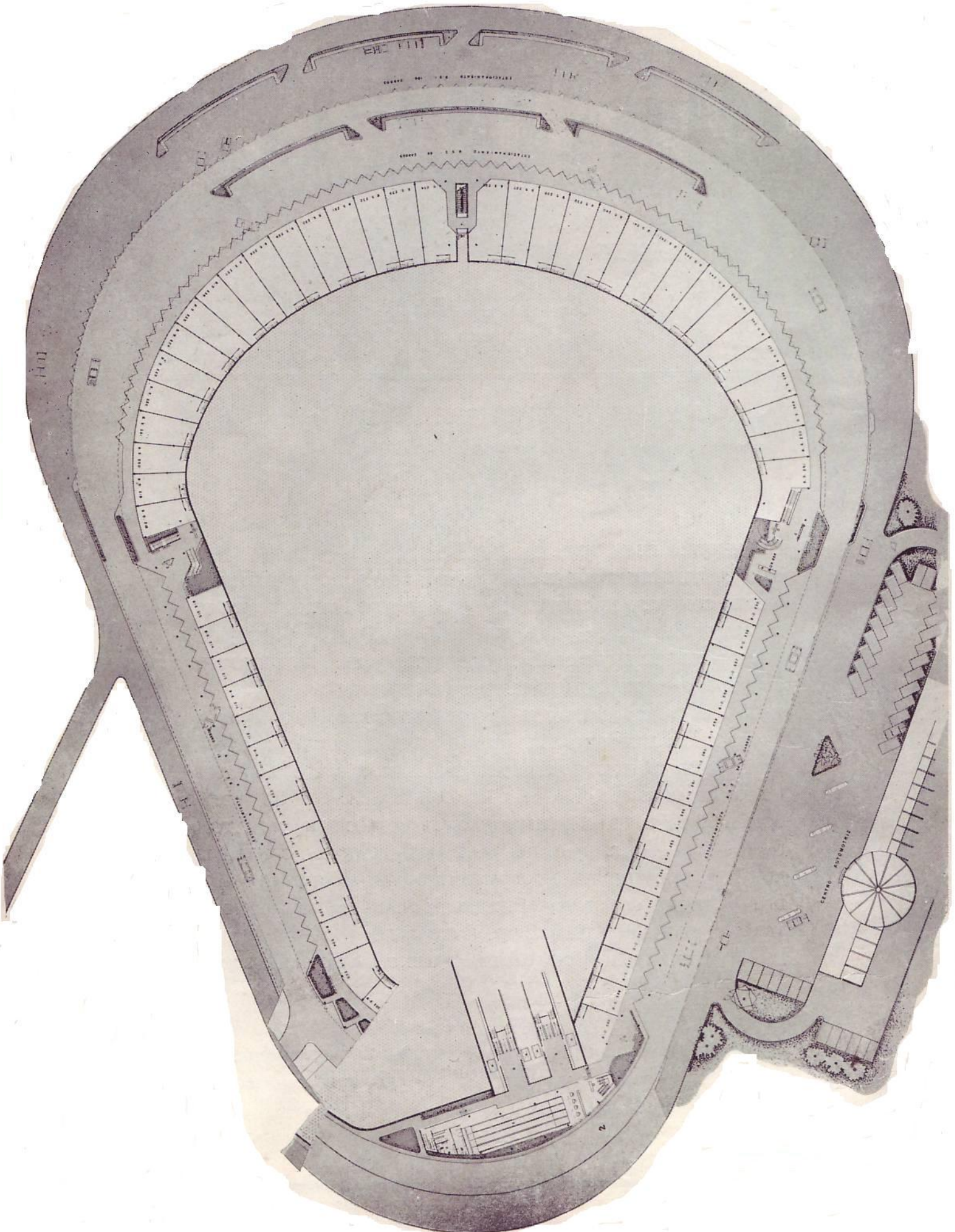
EL HELICOIDE DE LA ROCA TARPEYA: CENTRO COMERCIAL Y EXPOSICION DE INDUSTRIAS QUE SE CONSTRUYE EN CARACAS, VENEZUELA •
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: LA ENSEÑANZA DE LA PLANIFICACION. *Arq. y Planificador Eduardo Montouliou* • PREMISAS QUE NO DEBEN DE OLVIDARSE POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS EN OCASION DE CELEBRARSE UN DIA MAS DEL URBANISMO. *Arq. Manuel de Tapia Ruano* • DOS OBRAS DEL ARQUITECTO CARLOS J. MIRANDA • VI CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO: RESPETO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS, MONUMENTOS, PLAZAS, ETC., DE VALOR HISTORICO-ARTISTICO. *Ponente: Arq. Eduardo Cañas Abril* • EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: PROTECCION AL PEATON. *Ponente: Arq. Vicente R. Morales Ruiz* • LA LIGA FRANCESA CONTRA EL RUIDO • DIA MUNDIAL DEL URBANISMO EN VALPARAISO. *Raúl González Díaz* • PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: CONCENTRACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. *Ing. Agrónomo Rafael Oliver Díaz* • HOMENAJE AL MUNICIPALISTA CHILENO RAUL GONZALEZ DIAZ.

GRABADO DE LA PORTADA:

VISTA DEL EDIFICIO DEL HOTEL VEDADO, QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE O Y HUMBOLDT. OBRA DEL ARQUITECTO ALBERTO PRIETO.

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA HABANA

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Divulgación, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos" se solidarizan, en modo y manera alguna, con lo que en el orden artístico, literario o científico, pudiera expresar cada uno de los trabajos.



Primera planta del Helicoide de la Roca Tarpeya que se construye en Caracas, con los locales comerciales, los estacionamientos y las circulaciones horizontales e inclinadas con sus escaleras y elevadores.

Vista de la Colina pétreo con el espiral tallado donde se construirá el Helicoide, el cual albergará un nuevo Centro Comercial en Caracas. El costo total del proyecto asciende a la cantidad de 25 millones de dólares.



EL HELICOIDE DE LA ROCA TARPEYA

CENTRO COMERCIAL Y EXPOSICION DE INDUSTRIAS

QUE SE CONSTRUYE EN CARACAS, VENEZUELA,
POR LA OFICINA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S. A.

(Envío especial de los autores para la Revista ARQUITECTURA)

OBJETIVOS, DEFINICION

RESUMEN GENERAL

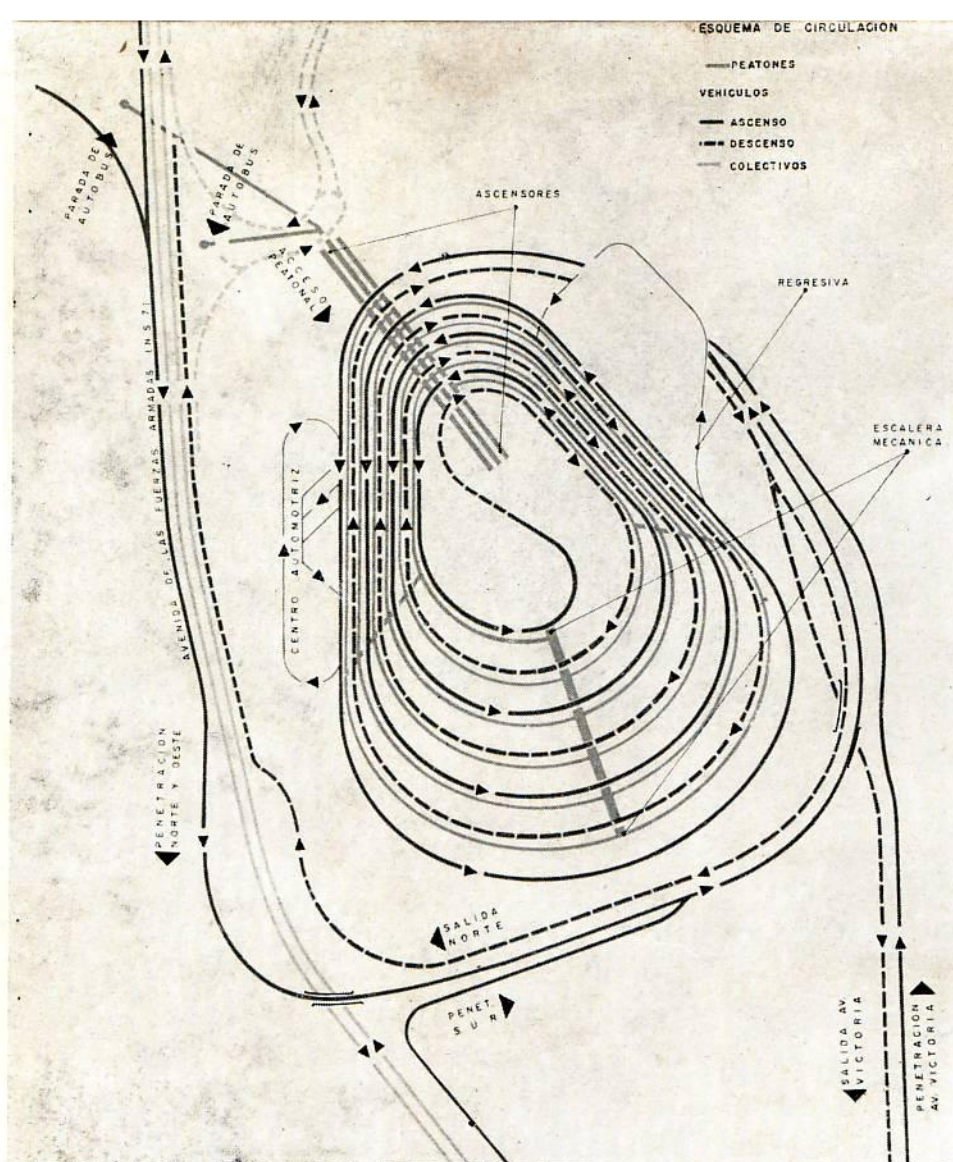
LA tendencia a zonificar o agrupar, mediante conjuntos arquitectónicos, las distintas actividades que se desarrollan en una ciudad ha alcanzado en nuestros días su máxima expresión. Es así como se estructuran conjuntos residenciales, ciudades universitarias, centros profesionales, en los cuales se concentran las actividades inherentes a vivienda, educación, trabajo, etc., con las enormes ventajas que esta sistematización aporta a la comunidad: vías y estacionamientos adecuados al tremendo desarrollo de los modernos medios de transporte; contigüidad espacial de actividades similares, evitando la pérdida de tiempo debido al transporte, como ocurre cuando esos espacios están distanciados; facilidades de conservación, mantenimiento, operación y goce de los espacios privados y comunes; posibilidades de planificar efectivamente el funcionamiento y la estética de la ciudad; en síntesis, el cumplimiento del objetivo básico del urbanismo, la elevación del nivel de vida del hombre mediante la adecuada organización de los espacios.

Son síntomas de esta tendencia, el desarrollo de la propiedad horizontal, y la construcción de numerosos conjuntos comercio-industriales, con la consecuente *desaparición del local comercial aislado*, sin estacionamiento, sin seguridad para el público y carente de los

atractivos necesarios a las nuevas exigencias de la época. Es ya inevitable la construcción de centros que ofrezcan mayores comodidades y seguridad al público, donde éste pueda seleccionar el artículo a su gusto, rodeado de atractivos complementarios, donde encuentre sitio amplio para estacionar, y una circulación diferenciada de la normal, que le garantice un máximo de seguridad.

El éxito internacional alcanzado por estos conjuntos demuestra lo correcto de la tesis que sustenta la necesidad de una nueva estructuración de nuestros centros comerciales y de exhibición industrial, por las razones indicadas antes, y por ser, ahora desde un punto de vista económico, el único medio de enfrentarse a la competencia cada vez mayor ante el fuerte crecimiento de la oferta. A lo anterior se agrega el concepto aún más avanzado, que se está llevando a la realidad en ciudades de gran importancia, de facilitar las relaciones entre comerciantes y agentes industriales, mediante ambientes propicios donde los interesados cambien ideas acerca de los negocios en que cada uno tenga interés.

Es dentro de este marco general, y atendiendo a todos sus valores básicos que se ha proyectado el "Helicoide de Roca Tarpeya". En efecto, éste puede defi-



HELICOIDE DE LA ROCA TARPEYA, CARACAS. ESQUEMA DE CIRCULACION.

FRUTO DE LOS NOTABLES AVANCES DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO EN VENEZUELA A CUYO FRENTE ESTA COMO MAXIMO PIONERO EL PROFESOR Y ARQ. CARLOS RAUL VILLANUEVA, ES ESTA VALIOSA COMPOSICION QUE NACE DEL ENCIERRO ENTRE MONTAÑAS Y COLINAS DE LA CIUDAD DE CARACAS.

nirse como un conjunto arquitectónico integral constituido por locales de comercio, de exhibiciones de productos industriales, oficinas de representaciones, parque infantil privado, central de televisión, club de propietarios, hotel integrado al club y demás servicios. Es un Centro de Comercio y Exposición de Industrias, para el servicio del Area Metropolitana de Caracas.

FUNCIONAMIENTO GENERAL

El Helicoide es una forma geométrica irregular que se asemeja a la forma piramidal de la colina que le sirve de asiento; su funcionamiento está estrechamente ligado a su forma así como la edificación a su topografía; su expresión lineal consiste en una espiral de subida entrelazada con una espiral de bajada que envuelven la colina, muy simples, pues a medida que se asciende la espiral se encuentran los estacionamientos, locales de comercio y exposición, sin que sean perceptibles ni el ascenso ni el descenso, ya que el gran desarrollo de las ramas da una pendiente muy suave de 2.5% de promedio.

El atractivo principal del edificio consiste en que inmediatamente que el vehículo entra en él, comienza a recorrer las rampas de acceso como por un estacionamiento donde a su paso se encuentran los distintos locales y puede estacionar en el punto que le sea más conveniente; no existe final de estacionamiento ni vías que interrumpan la continuidad de la circulación.

SITUACION Y DIMENSIONES

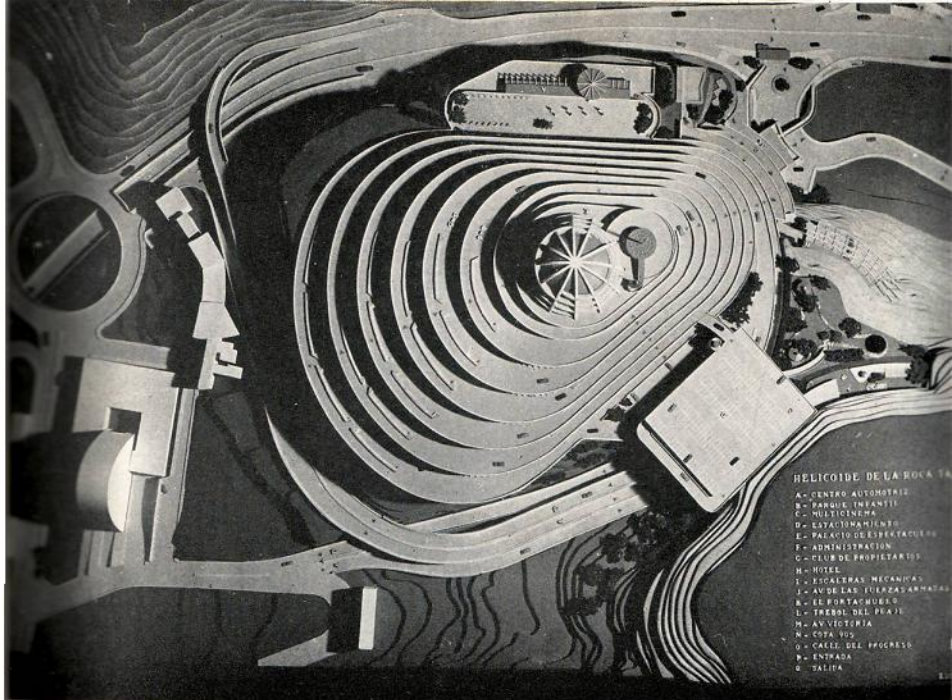
Los terrenos seleccionados para la construcción del Helicoide de la Roca Tarpeya, se extienden desde la Avenida Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas), hasta el punto de conjunción de las avenidas Victoria, Nueva Granada, Prado de María y Guzmán Blanco; exactamente al lado del Portachuelo y en el sitio tradicionalmente llamado Roca Tarpeya.

En el Plano Regulador de Caracas, este sector está clasificado como "Áreas de Estudios Especiales", y es el punto de conjunción de los sectores más densos de la ciudad (casco central y urbanización Las Acacias), y además colinda por el Norte y por el Sur con áreas destinadas al uso comercio-industrial.

Por el uso del sector, por su aprovechamiento topográfico y en consideración a la integración de las propiedades, es por lo que se han zonificado dichos terrenos para actividades comercio-industriales, lográndose un conjunto arquitectónico integral con el 50% de superficie de ubicación, y 100% de superficie de construcción.

El terreno disponible posee una superficie de 101.940 metros cuadrados, de los cuales 29.192 metros cuadrados serán destinados a vías y espacios verdes, y el resto, o sea, 72.748 metros cuadrados será la parcela destinada a la construcción del edificio.

De la superficie del lote, se utilizarán 35.300 metros cuadrados, o sea, el 48.5% en la ubicación del edificio,



HELICOIDE DE LA ROCA

- A.- CENTRO AUTOMOTRIZ
- B.- PARQUE INFANTIL
- C.- MULTICINEMA
- D.- ESTACIONAMIENTO
- E.- PALACIO DE ESPECTACULOS
- F.- ADMINISTRACION
- G.- CLUB DE PROPIETARIOS
- H.- HOTEL
- I.- ESCALERAS MECANICAS
- J.- AVENIDA LAS FUERZAS ARMADAS
- K.- EL PORTACHUELO
- L.- TREBOL DEL PEAJE
- M.- AVICETERIA
- N.- COTA 405
- O.- CALLE DEL PROGRESO
- P.- ENTRADA
- Q.- SALIDA

Vista de la maqueta del Helicoides de la Roca Tarpeya, donde se aprecian las series de terrazas escalonadas que lo forman y un centro automotriz, un parque infantil, un multicinemas, los estacionamientos, un palacio del espectáculo, administración, club de propietarios, hotel, escaleras mecánicas, la Avenida de las Fuerzas Armadas, el Portachuelo, trébol del peaje, Avenida de la Victoria, la cota 405, la calle del Progreso, más la entrada y la salida.

dejarlo el 1.5% del total para ampliaciones imprevistas, completando así el 50% permisible en la zona.

El edificio tendrá 72.748 metros cuadrados de superficie de construcción, 46.715 metros cuadrados (64.2%) en los locales comerciales y exposición de industrias, 8.445 metros cuadrados (11.6%) en bienes comunes y 17.588 metros cuadrados (24.2%) destinado a la construcción actual o futura de entresijos o mezaninas en los locales de comercio que sobrepasen el 50% computable. Además existen 17.000 metros cuadrados destinados a estacionamientos y aceras cubiertas.

Los sistemas de tránsito para la penetración en el Helicoides han sido proyectados de tal manera que el vehículo, desde la intersección de la Autopista del Este con la Norte-Sur (Avenida de las Fuerzas Armadas), y desde la Avenida Nueva Granada, pueda entrar, recorrer el Helicoides y regresar sin cruces de vías y con la seguridad de estacionamiento cómodo. Igualmente el peatón podría llegar desde cualquier punto de la ciudad utilizando transporte colectivo hasta la parada del Helicoides al final de la Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas), entrar, recorrerla íntegramente y regresar nuevamente a la parada sin haber cruzado las vías de circulación de vehículos, garanti-

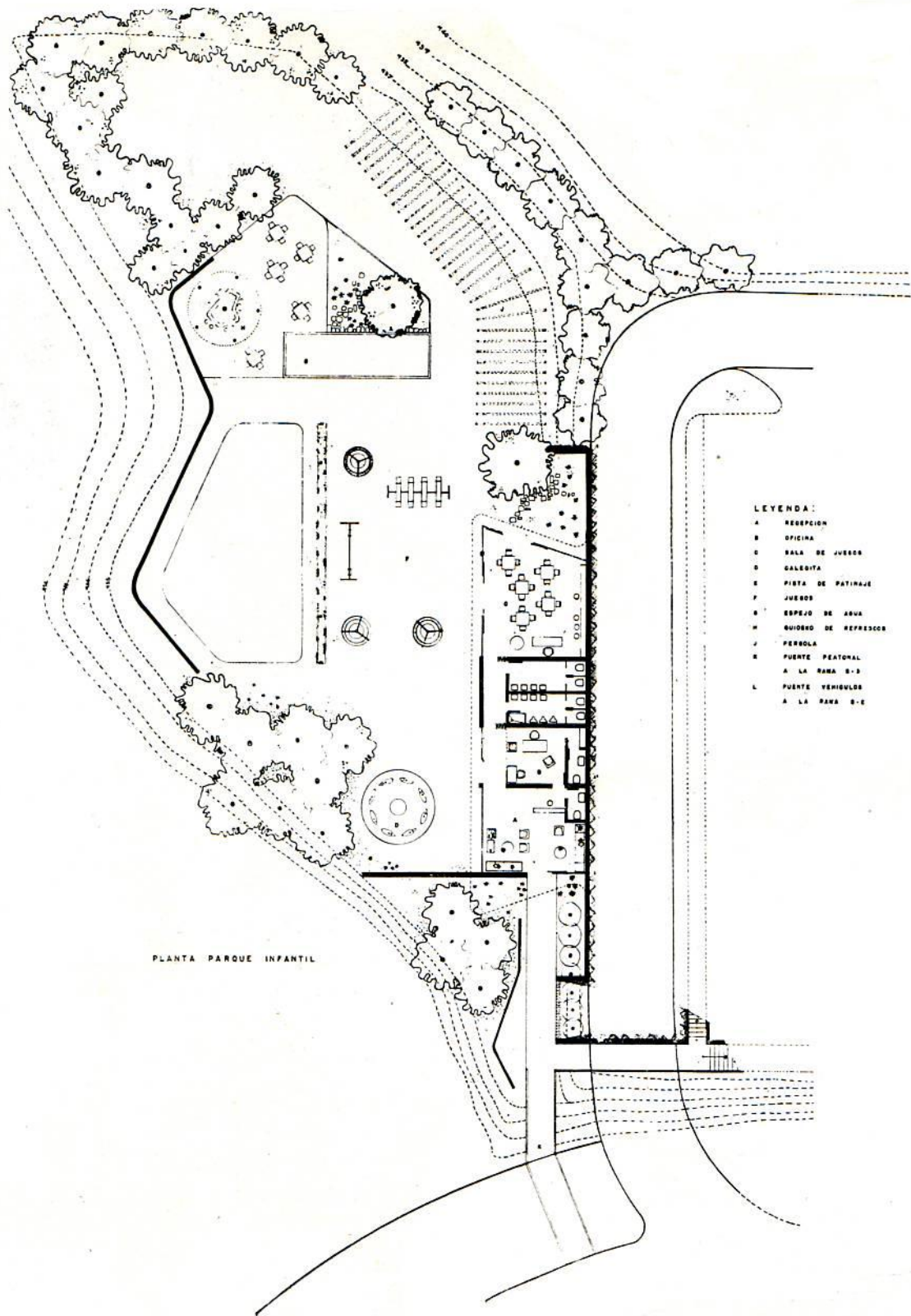
zando así la seguridad personal por la perfecta separación de ambas circulaciones.

VIALIDAD

El área donde se ubicará el Helicoides es la mejor servida por el sistema de vialidad del Área Metropolitana de Caracas. Se comunica con la urbanización Las Acacias, mediante la Avenida Victoria, con El Cementerio y Los Rosales por la Avenida Guzmán Blanco; desde el interior del país puede llegarse directamente al Helicoides, por la Autopista de El Valle, y el alimentador respectivo que desemboca en la Nueva Granada.

La vialidad futura, de inmediata realización, completa la articulación total del Helicoides, con el resto de la ciudad. La construcción de la importante arteria Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas) y la prolongación de la Autopista del Este, desde el Puente Mohedano, hasta la intersección con la Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas) incorporan al Helicoides al servicio del centro de la ciudad y de todos los sectores del Este.

La futura prolongación de la Autopista del Este, hacia los sectores del Oeste y su conexión, mediante el



El Kindergarten con la planta del Parque Infantil.

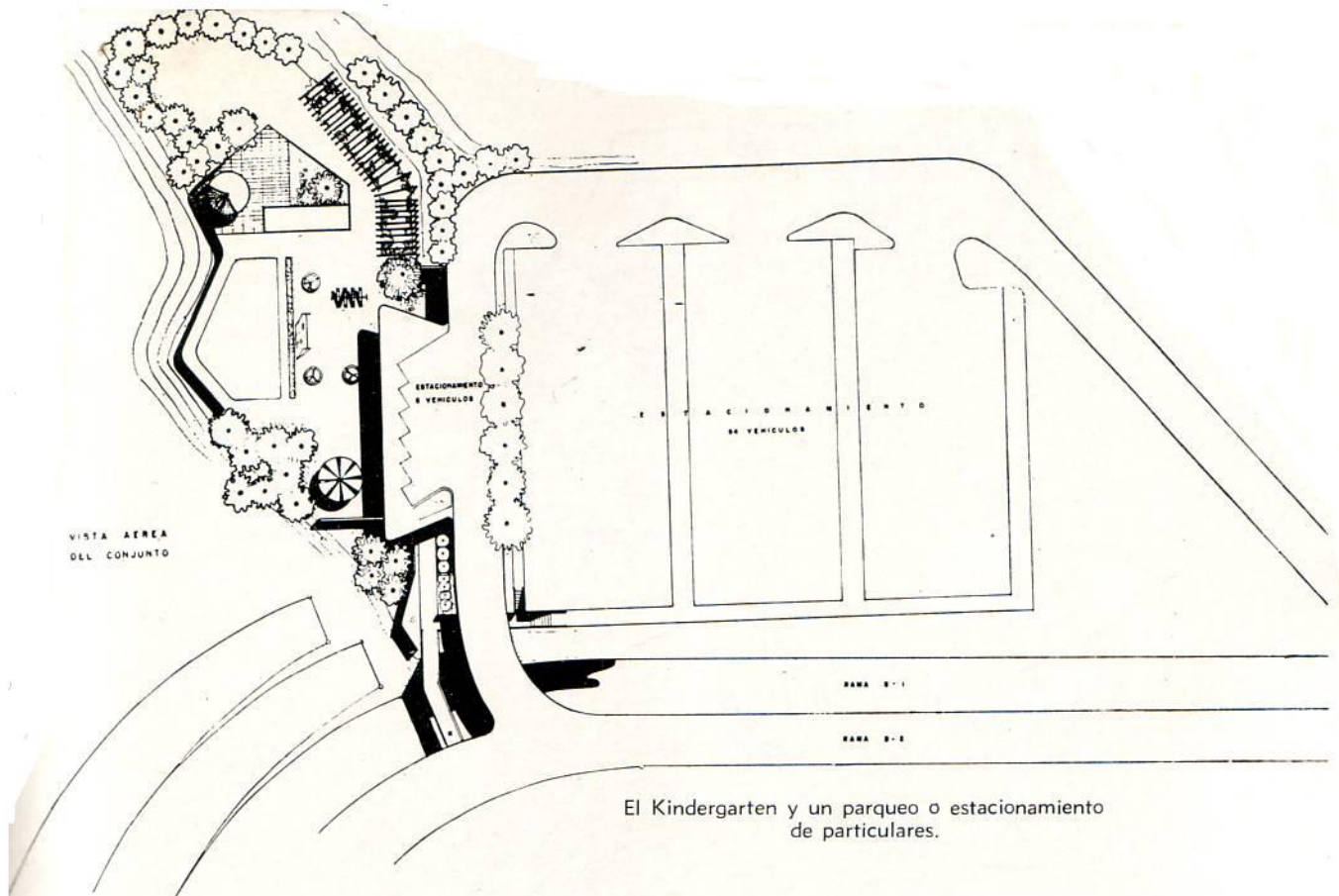
túnel Atlántico, con la Autopista Caracas-La Guaira, provocará una traslación paralela del eje principal de circulación hacia el Sur de la ciudad, eliminándose el servicio de paso por el propio centro de la ciudad, de la tendencia Este-Oeste. La intersección de la prolongación de la Autopista del Este, con la Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas), se hará exactamente donde está ahora el Puente Sucre, que con la futura prolongación de la autopista hacia el Oeste, se transformará en el punto más importante del sistema vial de la ciudad.

6 ARQUITECTURA

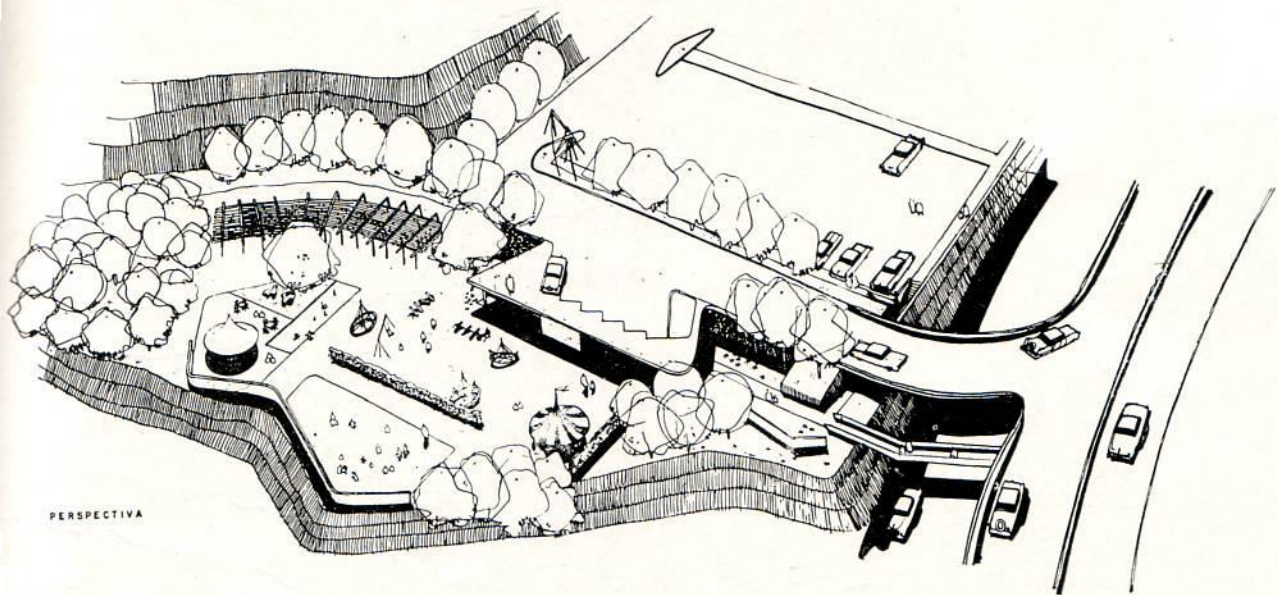
CLUB DE PROPIETARIOS

Situado entre el final de la Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas) y la primera rama de circulación de vehículos, integrado al cuerpo de ascensores y a la Central de Administración y Comunicación, se encuentra el Club de Propietarios. Este elemento se desarrolla en dos ramas y cuatro niveles y posee todos los servicios de un Club Social, inclusive gimnasio.

Se ha fijado su capacidad en 1,000 socios con el fin de que cada propietario del Helicoide disponga de



El Kindergarten y un parqueo o estacionamiento de particulares.



Vista en perspectiva del Kindergarten con el Parque Infantil y los espacios de estacionamiento de particulares.

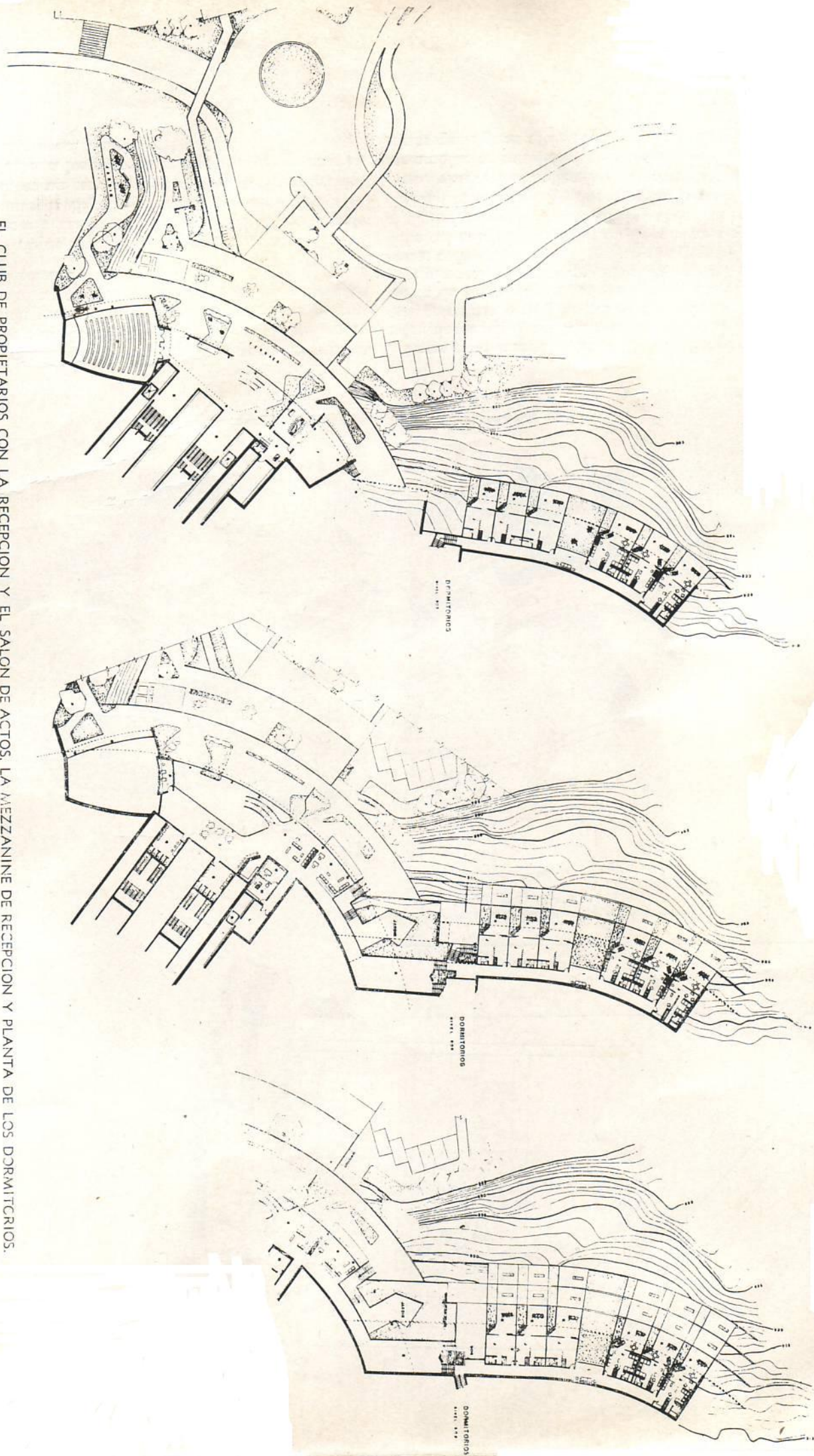
varias acciones que pueda ofrecer a sus relacionados del centro o del interior de la República. Es un medio de relación y de descanso dentro de las horas de trabajo que se está utilizando últimamente en centros de esta importancia.

El servicio de hotel tiene por objeto la recepción del comerciante o industrial afiliado al Club, sirviéndole como punto de llegada y medio de orientación a su actividad, es un servicio que ofrecen los propietarios del Helicoide a los agentes industriales y comerciantes del exterior y del interior del país.

Entre otras comodidades el Club de Propietarios posee: sala de actos, sala de recepción, sala de conferencias, secretaría, espera, dormitorio, balcón de estar, bar, caseta de proyecciones, galería, sala de banquetes, juegos, gimnasios, vestuarios, salón de reposo, masajes y baños turcos.

La orientación y disposición de la zona elegida para el Club ha hecho posible proyectar los ambientes en óptimas condiciones de iluminación, insolación, panorama, vientos, etc., además de aprovechar al máximo los ambientes exteriores, constituídos por grandes terrazas que siguen el desnivel del terreno.

EL CLUB DE PROPIETARIOS CON LA RECEPCION Y EL SALON DE ACTOS, LA MEZZANINE DE RECEPCION Y PLANTA DE LOS DORMITORIOS.



NOTAS SOBRE EL ESTUDIO ECONOMICO

El Helicoide de Industrial y Comercio ha sido concebido como un supercentro comercial dotado de los más modernos elementos que la técnica actual permite utilizar racionalmente en este tipo de organizaciones. En tal forma se adelanta Caracas hacia la realización de su destino de ciudad moderna que va incorporando a su estructura los elementos básicos de un desarrollo armonioso y racional. En efecto, las complicaciones del tráfico inseparables de toda gran ciudad contemporánea, la gran extensión, la complejidad de la vida económica y social han impuesto la necesidad de concentrar en zonas especialmente escogidas las actividades más importantes del núcleo urbano. De allí la aparición de los centros comerciales en casi todas las grandes ciudades para agrupar convenientemente esta actividad fundamental de todo conjunto urbano de importancia.

Pero el Helicoide de la Roca Tarpeya no constituye un simple punto de concentración de la actividad comercial. En realidad, su concepción atiende a razones más profundas y complejas que son las que le dan personalidad y originalidad entre sus similares.

La tendencia más generalizada en Caracas es la de establecer comercios individuales de pequeñas y mediana magnitud los cuales se localizan en aquellas zonas de la ciudad que han venido especializándose de manera natural como centros comerciales resultantes del gran impulso de crecimiento de nuestra capital. Aún cuando, en ciertos casos, esta forma de operar puede resultar justificable, no hay duda alguna de que, en líneas generales, ella viene resultando ineficiente. Ese establecimiento de los comercios no se hace ajustado a un plan previo, por lo cual no es raro encontrar el caso de multitud de comercios similares establecidos en una zona relativamente reducida compitiendo exageradamente entre sí, o, lo que es aún más inconveniente, comercios establecidos en zonas donde predominan tipos de establecimientos tan radicalmente distintos que no le permiten aprovechar debidamente la afluencia de compradores.

Por otra parte, la falta de estacionamientos adecuados para vehículos constituye un problema que cada día se hace más agudo y que contribuye poderosamente a restar estímulo a los compradores quienes tienden a dirigirse hacia aquellos centros donde la circulación y el estacionamiento de sus vehículos está facilitada por un adecuado planeamiento urbano.

Circunstancia que conviene hacer resaltar es la de que el pequeño comercio no puede competir, en la mayoría de los casos, con los de mayor magnitud, pues estos últimos tienen costos menores en virtud del gran volumen de sus operaciones y pueden repartir sus gastos generales y amortizaciones entre un mayor número de unidades, lo cual se traduce en precios más bajos y mayores ganancias globales.

Todas estas razones han determinado la creación de las llamadas tiendas de departamentos que existen en todas las grandes ciudades desde hace tiempo y, más modernamente, del centro comercial, el cual tiende a reunir las ventajas de la tienda de departamentos con las que proporciona la moderna ciencia de la arquitectura y el planeamiento urbano.

Con el fin de investigar científicamente el impacto del crecimiento de nuestra ciudad sobre el comercio establecido, la Directiva del Helicoide de la Roca Tor-

peya ordenó a INVECO, S. C. efectuar un extenso y minucioso estudio del mercado, el cual se llevó a cabo con una muestra estadística muy amplia de establecimientos agrupados en las siguientes categorías, atribuyéndose a cada una de ellas, después de realizar la *anteprueba* los valores que se indican:

- 5 Víveres y bebidas.
- 15 Artefactos para el hogar.
- 8 Ferretería, construcción y maquinaria.
- 10 Joyería, óptica y fotografía.
- 25 Tejidos, vestido, artículos de regalo y zapatería.
- 5 Muebles y arte.
- 10 Automóviles, accesorios y servicios conexos.
- 10 Comercios varios (floristerías, droguerías, artículos de deportes, librerías y los no comprendidos en los grupos anteriores).
- 12 Servicios personales y espectáculos.

El estudio se concentró en nueve zonas del área metropolitana de Caracas que son las siguientes:

- Catía-Avenida Sucre.
- Centro Sector Noroeste.
- Centro Sector Noreste.
- Centro Sector Suroeste.
- Centro Sector Sureste.
- Acacias-Nueva Granada.
- Andrés Bello-Florida.
- Sabana Grande-Bello Monte.
- Chacao-Avenida Francisco de Miranda.

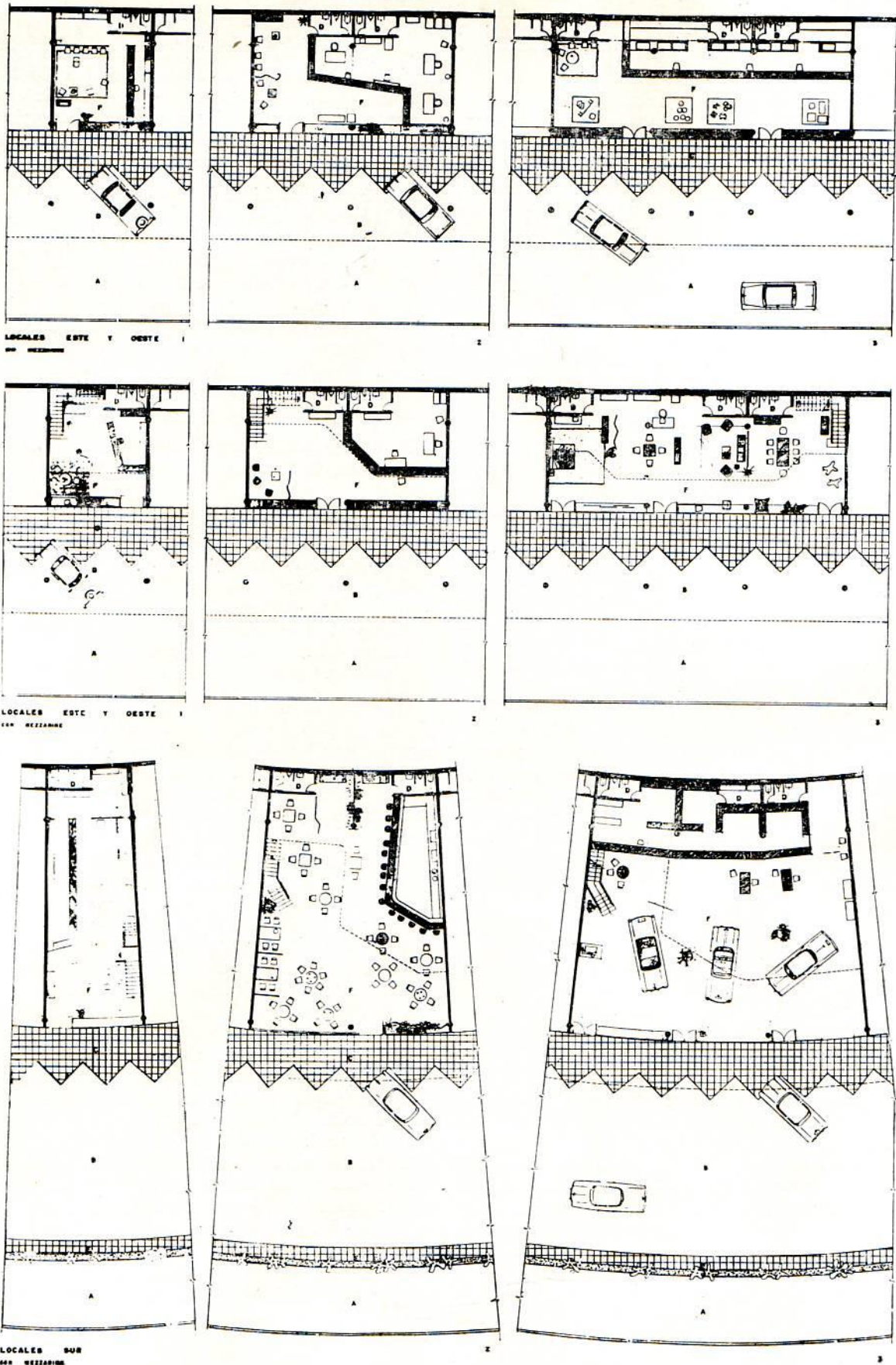
En cuanto a los estratos socioeconómicos, se establecieron tres categorías de establecimientos atendiendo al tipo de clientela, el monto total de las ventas, los inventarios, el valor del local ocupado, la clase de artículos y otros elementos análogos. De este modo se pulsó la reacción del mercado entre todas las categorías y clases de establecimientos.

A continuación comentamos algunos de los resultados principales del estudio del mercado.

Según el estudio, el "punto" (es decir, el valor de un lugar determinado de la ciudad desde el punto de vista de su rendimiento comercial), es un factor de primera importancia para el éxito económico de un establecimiento. Del total de directores de establecimientos, 86.8% otorgan mucha importancia a esta materia; 9.5% le asignan "regular importancia, y 2.6% poca. Sólo 1.1% considera sin importancia el "punto". Tal resultado coincide con la práctica observada en el mercado, de pagar sumas más o menos cuantiosas por el sólo derecho de ocupar un "punto", aún a riesgo de que el propietario del inmueble decida derribarlo o dedicarlo a otro uso, lo cual implicaría la pérdida total de la suma pagada por el referido derecho de "punto". Al crear un "punto" de primerísima importancia, en el centro de vías troncales de tránsito urbano, el Helicoide resuelve este problema al comerciante el cual puede asegurarse de antemano un "punto" en dicho centro comercial, sin exponerse a la eventualidad de que el propietario le desaloje, ya que el propietario será el propio comerciante.

En concordancia con la reacción comentada, el 68.4% de los comerciantes establecidos estaría dispuesto a mudarse a otro punto si éste reúne condiciones favorables. Los tipos de comercios medio y alto son los que muestran una tendencia más aguda en este sentido.

Es interesante anotar, pues tiene íntima relación con lo anterior, que el 89.4% de los comerciantes no son

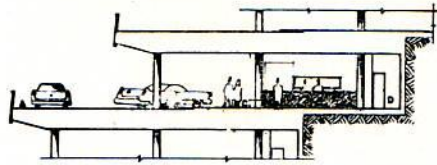


Planta de los locales típicos para los diversos comercios en distintas plantas indicándose junto a las aceras los lugares de estacionamientos.

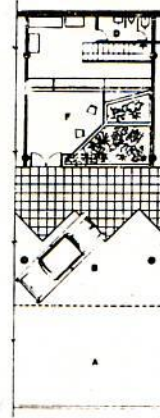
propietarios de los locales que ocupan, lo cual supone un factor relativamente alto de inestabilidad en cuanto a su localización, además de una erogación por con-

cepto de arrendamientos que, por lo tanto, no se capitaliza directamente.

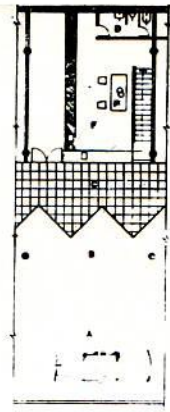
Como prueba de que el comerciante considera esa



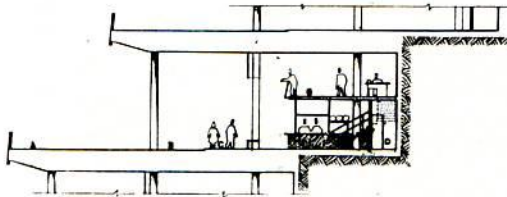
CORTE PARA SOLUCION 1-2-3 ESTE Y OESTE.
SIN MEZZANINE 2.- 4 DN.



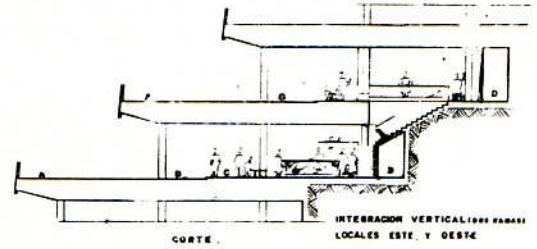
PLANTA (NIVEL ALTO)



PLANTA (NIVEL BAJO)

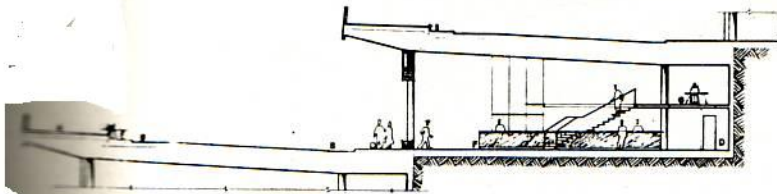


CORTE PARA SOLUCION 1-2-3 ESTE Y OESTE.
CON MEZZANINE 2.- 4 DN.

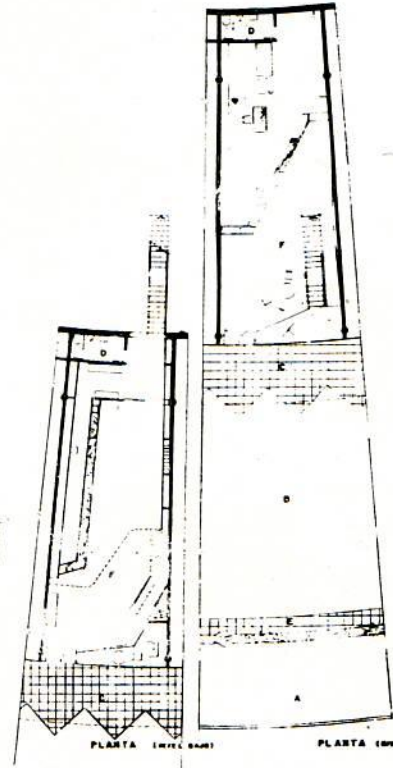


CORTE

INTEGRACION VERTICAL (CON RAMAS)
LOCALES ESTE Y OESTE

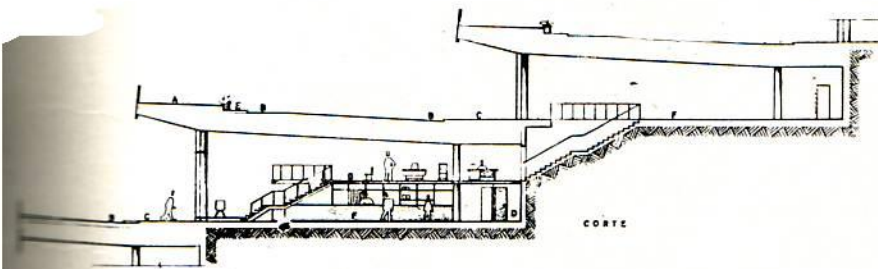


LOCALES SUB 1, 2, 3
CON MEZZANINE



PLANTA (NIVEL BAJO)

PLANTA (NIVEL ALTO)



CORTE

Secciones transversales de los diversos locales para comercios en las terrazas que forman el Helicoide.

situación como un problema que atañe directamente a su estabilidad económica y al rendimiento de su capital, el estudio del mercado indica que el 76.6% de ellos desean adquirir locales similares a los que actualmente ocupan, siempre que las condiciones de venta sean razonables. Es interesante anotar que, aún los comerciantes que poseen local propio, estarían dispuestos a adquirir otro en un 49.95% de los casos.

R A M A S

La base fundamental del Helicoide es el aprovechamiento de la topografía del terreno mediante una estructura que envuelve la colina. Resultan así muros apoyados que eliminan los taludes de las terrazas. Estas se desarrollan formando una doble espiral alrededor de la colina, y por la superposición de las ramas se

logra una recuperación total de la superficie, aprovechando así al máximo el terreno.

En esta forma el techo de los locales de la primera rama es el estacionamiento de la segunda, y así sucesivamente. El edificio comprende seis ramas en total; las impares son de subida y las pares de bajada, enlazándose en la parte superior, con un recorrido de cuatro kilómetros y una superficie de exhibición de tres kilómetros. La primera rama contiene aproximadamente sesenta locales de comercio, número que va disminuyendo en las siguientes, hasta la tercera rama impar que contiene treinta y seis. Cada rama, a su vez, está dividida en cuatro zonas de locales (Norte, Sur, Este y Oeste) que varían en sus características debido a los cambios de orientación, y que están separadas entre sí por cuatro núcleos de circulación vertical y salones de servicio donde están los ascensores, escaleras mecánicas, mostradores de información, sistemas de comunicación, pantallas de televisión y todo lo que se refiere al servicio público en general.

La circulación peatonal horizontal sigue el mismo recorrido de la espiral, por la parte interior, y la circulación vertical se realiza por los cuatro núcleos de circulación vertical que separan las cuatro zonas de locales en cada rama, y en ellos hay ascensores inclinados, apoyados en el declive natural del terreno, que van por el interior de la estructura, además entre las ramas hay escaleras mecánicas que facilitan la intercomunicación vertical.

ESTACIONAMIENTOS

Los estacionamientos han sido calculados en relación a la superficie de los locales de comercio y de acuerdo a las últimas normas aplicadas en los centros comerciales americanos y europeos se adoptó una proporción de 2 metros cuadrados de estacionamiento y vías por cada metro cuadrado del local para comercio. El estacionamiento se desarrolla a lo largo de las ramas y siempre con vista hacia los locales y aceras de peatones, sistema que tiene la gran ventaja de eliminar la distancia entre el estacionamiento propiamente dicho y la tienda, que en algunos centros comerciales de importancia se ha hecho bastante larga e incómoda.

Existe, además, un estacionamiento para los empleados, situado al lado Este e inmediato al parque infantil, con una capacidad de quinientos vehículos aproximadamente. En total existe capacidad para 1,500 vehículos.

LOCALES DE COMERCIO

El principio adoptado para los locales está basado en la estructuración de dos módulos, uno aproximadamente de 67 metros cuadrados, con 7.50 de frente y 10 metros de fondo, que se utilizará en las zonas Este y Oeste, y otro de forma irregular, con una superficie aproximada de 130 metros cuadrados con 7.50 metros de frente y 15 metros de fondo, a emplearse en la zona Sur. Los locales de la zona Norte son especiales.

El módulo permite obtener locales de cualquier tamaño o tipo, mediante la integración horizontal o vertical, ya que se pueden componer locales con 2, 3 ó 4 módulos en sentido horizontal, con 15, 22.50 y 30 metros respectivamente de frente, en un solo nivel, o bien componerlos en sentido vertical, integrando lo-

cales situados en dos ramas superpuestas, con su propia comunicación vertical interior.

Mediante la integración vertical y horizontal se puede ubicar en el Helicoide cualquier tipo específico de empresa no importa cuál fuere su tamaño. Cada módulo posee los servicios sanitarios respectivos, puntos de luz, teléfono y televisión. En total existen 300 módulos donde se podrán componer un número de 150 establecimientos aproximadamente.

La altura de los locales varía junto con la de las ramas, a medida que se asciende, a fin de conservar uniforme la pendiente. Así la rama inferior tiene siete metros y contiene dos pisos y la superior sólo llega a tres metros de altura.

La división en zonas dentro de cada rama permite clasificar los locales y agruparlos por el tipo de producto que venden o exhiben, efectuándose actualmente en este sentido estudios económicos que determinarán exactamente el número de establecimientos similares que podrán funcionar en el Helicoide sin que haya competencia entre ellos, lo que representa un gran atractivo comercial.

LOCALES ESPECIALES DE COMERCIO

En la zona Norte de cada rama e integrados a la circulación vertical, se han previsto locales especiales de comercio que prestan servicios al conjunto, y cuyos espacios han sido planificados para el uso a que están destinados.

En orden ascendente, se han proyectado en la primera rama un restaurant automático con todos sus servicios; en la segunda un local especial para juegos, tales como bowling, billar, juegos de mesa, bar, etcétera. En la tercera rama funcionarán juegos mecánicos y otras distracciones; en las cuarta, quinta y sexta ramas un gran dancing o club de varios ambientes, semejantes a los más modernos construidos recientemente.

Todos estos locales disponen de grandes ventanales abiertos hacia el Norte, con espléndida vista de la ciudad y del Avila, además de ser el final de la perspectiva de la importante Avenida Norte-Sur 7 (Avenida de las Fuerzas Armadas).

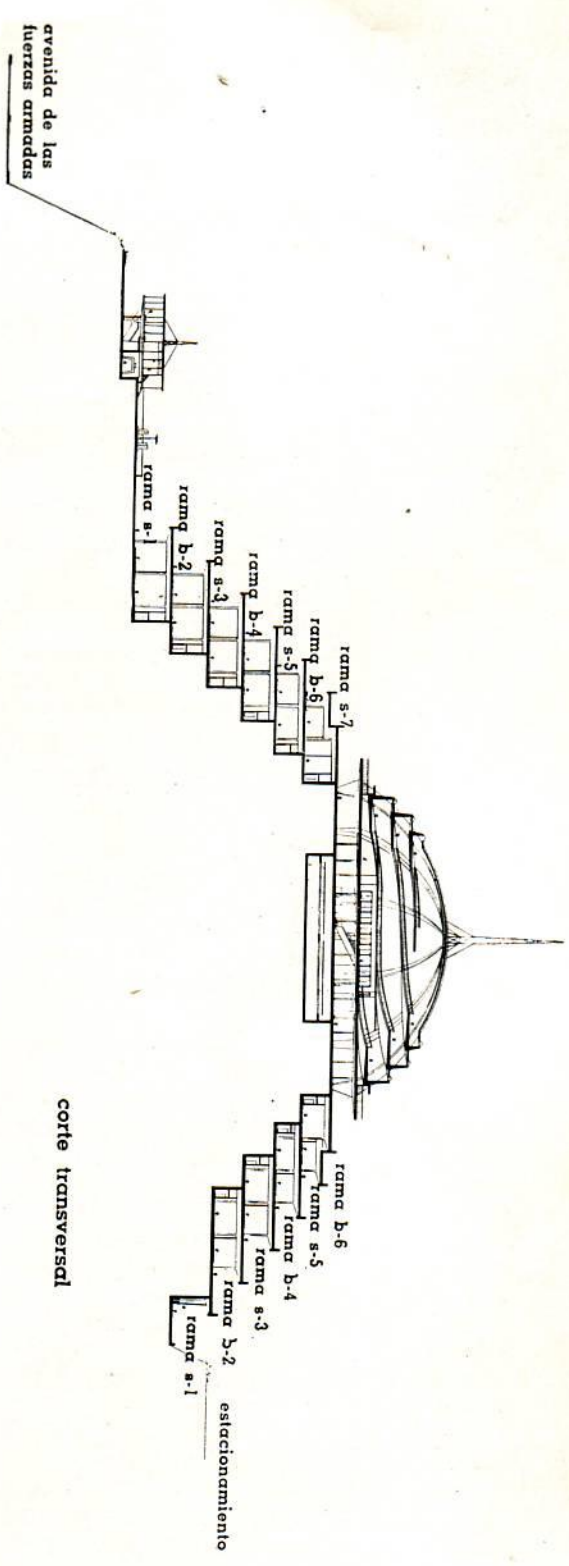
VITRINAS DE EXHIBICION

En la primera rama, y en el tramo comprendido entre los locales Sur y el núcleo de ascensores, se ha previsto un grupo de aproximadamente 25 vitrinas, para exhibición de productos industriales y comerciales. Las vitrinas tienen aproximadamente un módulo de un metro de fondo por 2.50 de frente.

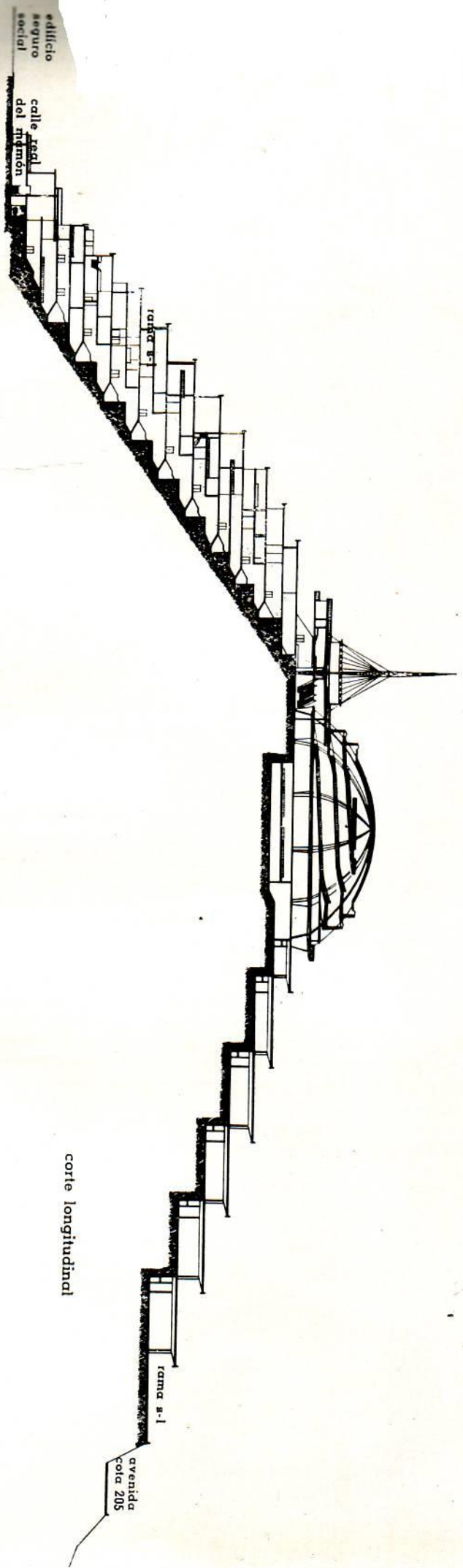
PALACIO DE ESPECTACULOS CENTRAL DE TELEVISION

En la parte superior del Helicoide y sobre el nivel de la última rama se ha estructurado un Palacio de Espectáculos, el cual servirá para eventos deportivos, exposiciones de comercio e industria y en general para toda clase de espectáculos. Contará además con sus servicios anexos de estacionamiento, oficinas, etc., así como también un ambiente para una Estación Central de Televisión, que funcionará independientemente del conjunto y para su servicio.

El Palacio de Espectáculos tiene una luz de 70 metros y sus tribunas se han proyectado en la misma for-



corte transversal



corte longitudinal

HELICOIDE DE LA ROCA TARPEYA. SECCION TRANSVERSAL Y SECCION LONGITUDINAL. POR LA OFICINA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S. A., DE VENEZUELA.

ma espiral del Helicoide que garantiza una circulación continua. Los ascensores inclinados llegan hasta la planta del estacionamiento, desde el cual, por escaleras mecánicas, se asciende a la planta del Palacio de Espectáculos.

El uso fundamental de este elemento es la exposición eventual de artículos de comercio e industria y la realización en él de toda clase de espectáculos, inclusive deportivos. Se pretende, además, lograr por medio de la estación de televisión la divulgación y propaganda de los artículos que ofrece cada establecimiento por un sistema de comunicación interno y con posibilidades de transmisión externa.

Se tratará también de que cada módulo del Helicoide, posea un punto de transmisión directa interna de televisión, a fin de efectuar la propaganda del producto en el mismo sitio de venta, así como también de todo el establecimiento comercial.

Con el fin de adaptar la realización del Helicoide a los resultados del estudio en este importantísimo aspecto, el estudio financiero del edificio se ha orientado hacia una forma de pago que permita satisfacer las tendencias del mercado ya indicadas. Por consiguiente, las condiciones de pago son tales, que permitirán, en promedio, la adquisición del local en el Helicoide por una suma más reducida que lo que actualmente tienen que desembolsar los propietarios por concepto de alquiler de locales equivalentes. En esta forma, no sólo se garantiza al comerciante un "punto" de alto valor y una estabilidad total, sino que al propio tiempo se le permite *capitalizar* el dinero que hoy emplea en pagos de arrendamientos y que no pueden ser incorporados, por consiguiente, al activo del negocio.

Cabe advertir que al adquirir un local del Helicoide, el presunto comprador, no sólo obtiene el derecho de ocupación de la superficie de su propio establecimiento —como ocurre en el caso del arrendamiento— sino que, junto con ello adquiere, también, los estacionamientos, el sistema de televisión interno que servirá como me-

dio de mantener continuamente en exhibición en toda la superficie del Helicoide los artículos que desee vender, el Jardín de Infancia que facilitará a las madres efectuar sus compras en el Helicoide dejando sus niños al cuidado de ayas especializadas, las escaleras mecánicas, los ascensores inclinados, el Club de Propietarios, el Hotel, y todos los demás bienes comunes. De la mayor importancia es el hecho de que las calles del Helicoide, por ser propiedad de los comerciantes mismos, podrán ser reguladas en cuanto a su uso por la comunidad de propietarios, la cual podrá hacerlo libremente por constituir una propiedad privada no sujeta, por lo tanto, a las regulaciones municipales de tránsito.

Otra característica de importancia es la selección de comercios, la cual se ha hecho siguiendo dos tendencias principales que son: limitar adecuadamente el número de establecimientos del mismo tipo, para evitar una indeseable competencia entre ellos y, por otra parte, incluir dentro del conjunto todos los grupos de la actividad comercial a fin de que el público que concurre a adquirir un producto o servicio determinado, encuentre oportunidad de comprar, al mismo tiempo, otros que también necesite. De esta manera se ahorra tiempo al cliente, el cual podrá, en una sola salida de compras, adquirir todo cuanto necesite, y se favorece, al mismo tiempo, al comerciante con la gran afluencia de clientes que lo anterior supone. Otros factores de atracción de público son: el fácil estacionamiento, el Jardín de Infancia ya citado, el multicine, el Palacio de Espectáculos, los night-clubs, restaurantes, fuentes de soda, autoservicio, central de información, centro de juegos, etc., además del fácil acceso al edificio desde cualquier punto de la ciudad y la rápida movilización interna dentro del propio Helicoide tanto en el sentido horizontal como en el vertical.

Tales características han sido planeadas de conformidad con los resultados del estudio del mercado según el cual el 87.7% de los comerciantes consideran conveniente estar establecidos en la proximidad de otros comercios de cualquier tipo, mientras que el 57.4%

TECNICOLOR

EN PINTURAS... LO MEJOR



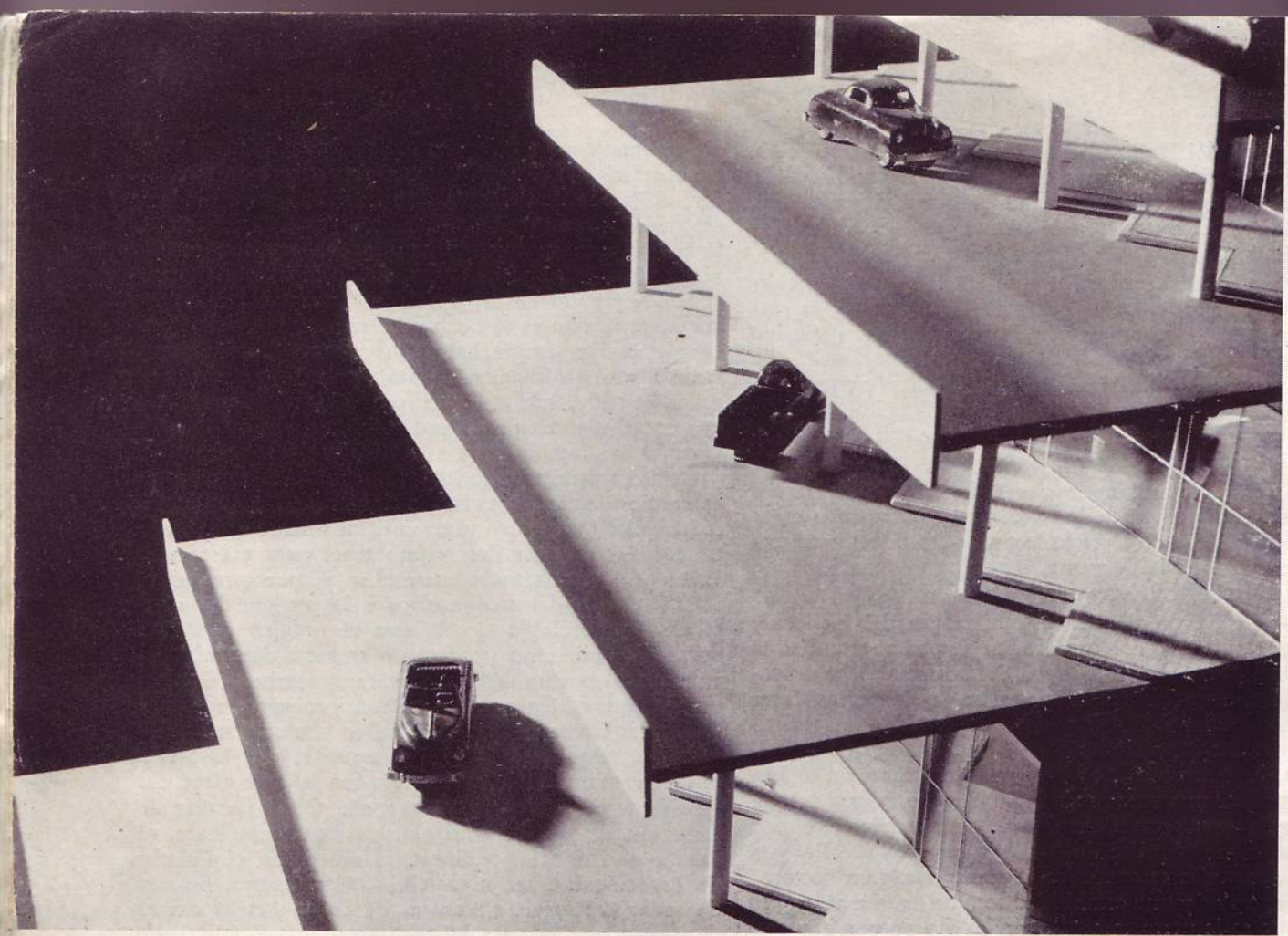
- DURAFLEX - La Coraza Acrilica
- DURA-SATIN - Latex
- INTERNATIONAL - Pinturas y barnices marinos
- SUPER KEM-TONE
- KEM-TONE
- KEM-GLO

MUÑOZ - BUSTAMANTE Y HNO.

CALLE O No. 157
VEDADO

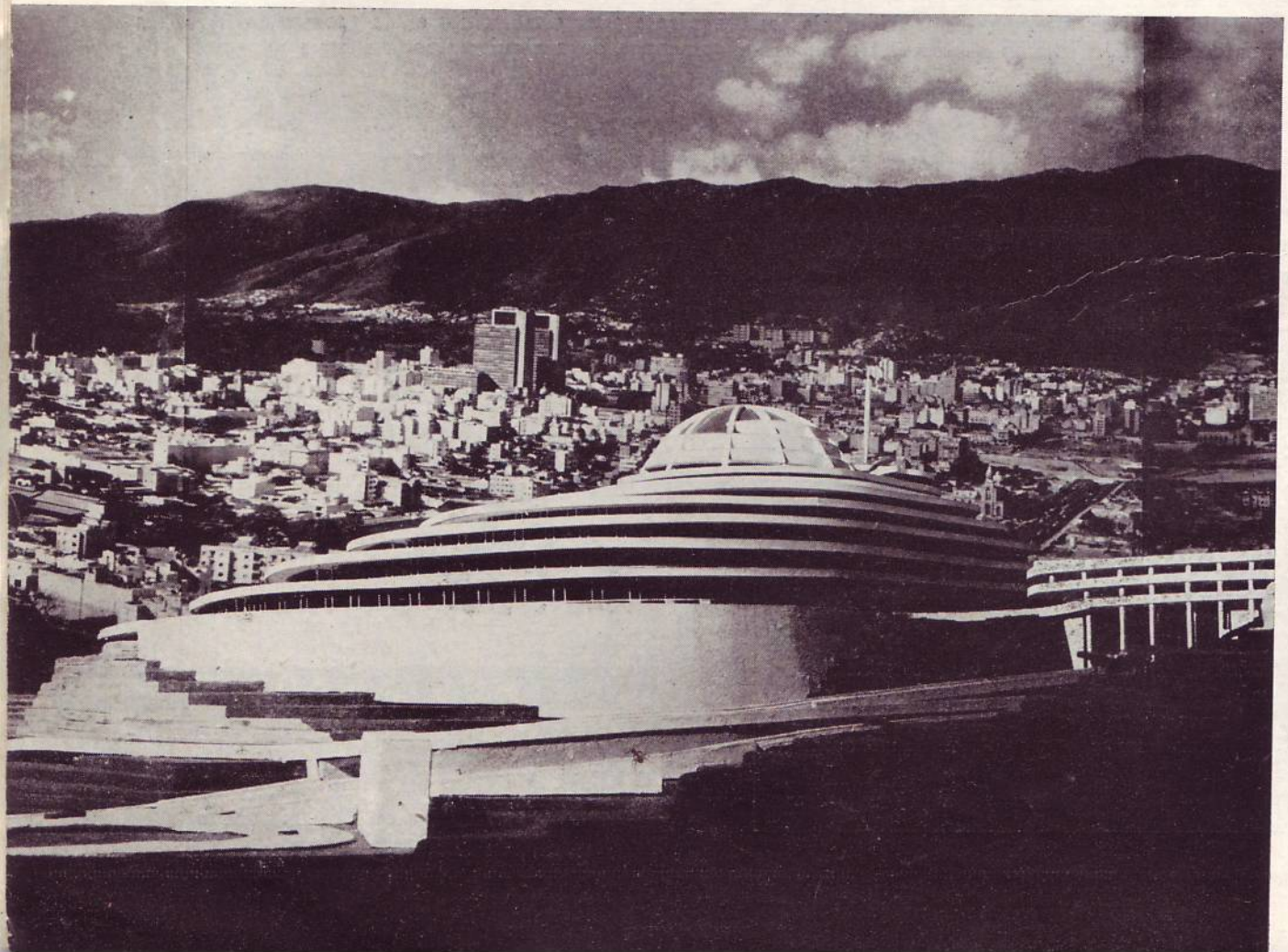
U0-7474
U0-9169

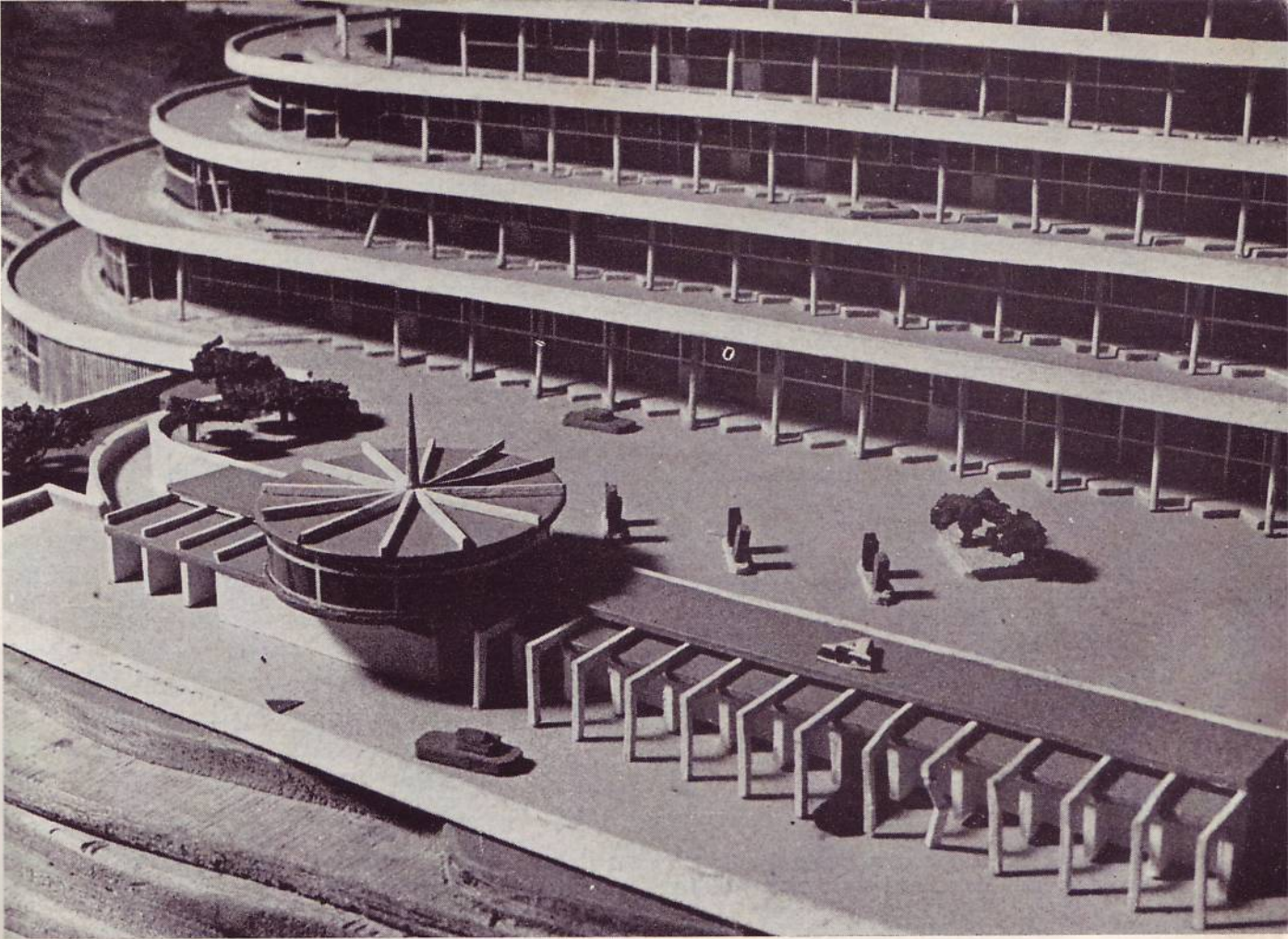
Parqueo Gratis en O y Humboldt



Vista de un tramo de las terrazas del Helicoide con los espacios para la circulación, estacionamiento y los comercios al interior.

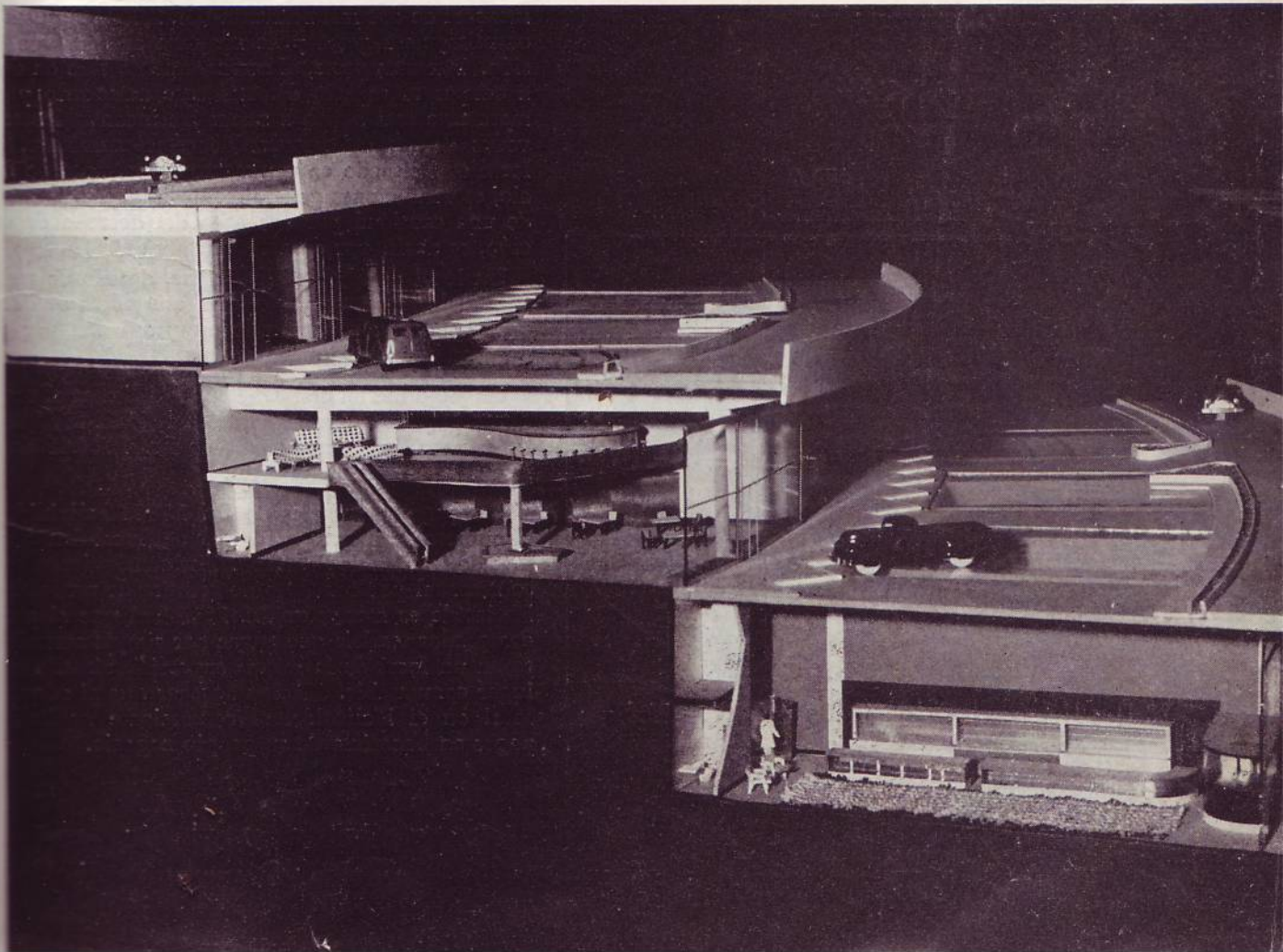
Vista en perspectiva de cómo lucirá el Helicoide con su gran centro comercial en el conjunto de la ciudad de Caracas, Venezuela.





Otra vista de la maqueta del Helicoide de la Roca Tarpeya que se construye en Caracas, Venezuela, por las Oficinas de Arquitectura y Urbanismo, S. A.

Vista de una sección de la maqueta con los espacios destinados a los distintos comercios y las posibles mezzanines.



estima conveniente limitar el número de establecimientos similares al suyo a una cifra equilibrada.

Las características de superficie de los locales (variables según el tipo de comercio), el frente, el espacio para oficinas y depósitos, estacionamiento para el público y los empleados, espacios de circulación, tipos de vitrina, y otros detalles de arquitectura e ingeniería han sido adaptados, igualmente, a los resultados del estudio de mercado a que nos referimos.

Debe observarse que la existencia del Club de Propietarios y de una central administración contribuirá grandemente a estimular las relaciones de los miembros entre sí y entre ellos y otras personas de círculos comerciales ajenos al Helicoide, así como también a facilitar las compras, las gestiones administrativas, la propaganda, etc., disminuyendo los costos por tales conceptos. En el caso de la propaganda, por ejemplo, el gran número de comercios permitirá que el Helicoide tenga acceso, a un costo bajísimo, a los canales más importantes y costosos de publicidad, inclusive la televisión. Los grandes espacios del Club de Propietarios, la piscina, el Palacio de Espectáculos y otros permitirán, por ejemplo, la realización de grandes festivales de exhibición, los cuales se convertirán en focos de poderosa atracción para los clientes. La posibilidad de contratar la compra de ciertos artículos en grandes cantidades sería otro ejemplo de disminución de los costos.

De esta manera el comerciante establecido en el Helicoide gozará de todas las ventajas que ofrece la gran

tienda de departamento, pero sin perder su propia individualidad, lo cual constituye la característica distintiva del conjunto que viene a armonizar, en esa forma, las necesidades de una gran ciudad como Caracas que reclama la existencia de grandes centros de comercio, con las disponibilidades financieras de un gran sector de nuestro comercio que no cuenta aún, individualmente, con los enormes capitales que supone la creación de una tienda de departamentos. Se da, pues, a ese comercio la posibilidad de competir ventajosamente con cualquier firma que, con cuantiosos capitales, establezca grandes tiendas de departamento o centros comerciales los cuales, a la larga, podrían provocar la desaparición o el estancamiento de un considerable número de establecimientos menores.

CONDICIONES DE VENTA. IMPACTO SOBRE LA ECONOMIA DEL COMPRADOR

El comerciante puede adquirir un local de superficie variable según sus necesidades. Por consiguiente, las sumas a pagar serán igualmente variables, en función de lo anterior.

Sin embargo, para ilustrar brevemente las condiciones de compra, tomaremos el caso de un local de 100 metros cuadrados el cual, por tener superficie decimal, puede tomarse como tipo.

Un comerciante que ocupe en la actualidad un local de tal superficie (100 metros cuadrados) y de características comparables a las del Helicoide, paga un arrendamiento computado a base de veinte bolívares (Bs. 20,000) por metro cuadrado. Esta es una cifra promedio para locales nuevos, pues es bien sabido que en ciertas zonas o edificios de la ciudad las pensiones de arrendamiento llegan a treinta y más bolívares por metro cuadrado. Tomando, pues, la cantidad de veinte bolívares por metro cuadrado, el arrendamiento de un local de la superficie indicada equivaldría a una suma mensual de dos mil bolívares (Bs. 2,000.00). Esta suma constituye un gasto y de ninguna manera una inversión. Por otra parte, el arrendamiento sólo da derecho a ocupar el espacio directamente arrendado y el comerciante está sujeto a sufrir los inconvenientes derivados de las dificultades de estacionamiento. Si el local está situado en un centro importante de comercio, es condiciones generalmente impuesta la del pago de una cantidad por concepto del derecho de ocupación, es decir, por derecho al "punto".

Un local de idéntica superficie, dotado de todas las facilidades internas y externas que antes se han descrito, podría ser adquirido en propiedad por el comerciante en la forma siguiente.

Un pago inicial de Bs. 5,966.66 al firmar el contrato. Veinticuatro pagos mensuales de Bs. 2,237.00.

Noventa pagos mensuales de Bs. 1,708.06 desde el momento de recibir el local.

Los pagos mensuales de Bs. 1,708.06 divididos por el número de metros cuadrados del local dan como resultado la cifra de Bs. 17.08. Por consiguiente, el egreso mensual por concepto de compra de un local en el Helicoide es menor en Bs. 291.94 al que el presunto comprador tendría que pagar por simple arrendamiento en un local de la misma superficie situado en otro lugar comparable. Huelga agregar que al adquirir un local en el Helicoide, el comerciante *capitaliza* sus pagos en beneficio de su propio negocio.

Nueva Industria para la Construcción



■ La planta que esta nueva Compañía está construyendo en la provincia de Camagüey comenzará a producir en el presente año, poniendo a disposición de los señores arquitectos, ingenieros y contratistas una extensa línea de materiales de excepcional calidad, indispensables en la construcción.

Tableros para Encofrado
•
Tableros de Aislamiento y Acústicos
•
Losas, Paneles Decorativos

OFICINA:

Cuba 64 - Telf. A-7610 - Habana

LA ENSEÑANZA DE LA PLANIFICACION

Por el Arquitecto y Planificador: EDUARDO MONTOULIEU

CONSIDERACIONES GENERALES

LOS resultados beneficiosos de la Planificación se consiguen, a fin de cuentas, cuando la Autoridad o Gobierno pone en vigor las medidas que los Técnicos aconsejan, medidas que en una sociedad democrática han de ser primero comprendidas y después reclamadas por la propia Ciudadanía que con ellas se va a beneficiar. Es decir, que esos tres factores son básicos en el Proceso Planificador (Ciudadanía, Técnicos y Gobierno); sin su aporte respectivo no puede haber verdadera Planificación debemos reconocer que no bastará con educar a uno u otro de ellos—para poder enfocar la Enseñanza o Educación en Planificación es imprescindible cubrir los tres campos:

1. Educando a la *Ciudadanía*, que disfrutará sus beneficios.
2. Formando los *Técnicos especializados* que la recomendarán y practicarán.
3. Ilustrando a los *Gobiernos* o Autoridades oficiales que la pondrán en vigor.

Analizando más en detalle:

1. *La Enseñanza (o Educación) de la Ciudadanía significa:*

IDENTIFICAR AL FUTURO CIUDADANO DESDE NIÑOS CON SUS DERECHOS Y DEBERES COMO MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD PARA QUE SEPA, LLEGADO EL MOMENTO, ASPIRA A CIERTAS LEGITIMAS MEJORAS Y ORGANIZARSE DEBIDAMENTE PARA LOGRARLAS.

Esto implica:

- a) Cursos escolares con información básica en Planificación desde el nivel mismo del kindergarten y escuelas primaria y secundaria.
- b) Utilización de instituciones cívicas que como los Leones, Rotarios, Boy Scouts, etc. servirán de eficiente vehículo para recomendar y practicar normas de educación ciudadana y orgullo cívico en sus campañas. Campañas que no han de diluirse en conceptos simplemente patrióticos más o menos concretos sino tendiendo a la enseñanza práctica del mejor convivir en comunidad.
- c) Continúa divulgación de los Principios, Métodos y Objetivos de la Planificación utilizando los varios y excelentes métodos de difusión contemporáneos: Prensa, Radio, Cinematógrafo, Televisión, especialmente la continua publicación de folletos amenos, simples pero instructivos en los principios elementales de la Planificación. Esta responsabilidad compete en primera instancia a las Agencias, Comisiones o Juntas de Planificación Oficiales.
- d) Propiciando el intercambio informativo (Publicaciones, películas, etc.) con otras naciones más adelantadas en este sentido a fin de que el ciudadano palpe los beneficios allí obtenidos también y llegue a reconocer a la Planificación como el "mejor instrumento de gobierno".
- e) Explicando ampliamente a la Ciudadanía que la Planificación y sus beneficios concierne a todos—no solamente a arquitectos, ingenieros y otros profesionales—y cada ciudadano tiene un aporte valioso que hacer en el proceso planificador.

- f) Para lo anterior, principalmente, habrá que estimular a las distintas clases o sectores sociales (comerciantes, industriales, profesionales varios, empleados, obreros, campesinos, etc.) a fin de que vengan a participar en este Proceso, conociendo sus posibles aspiraciones primero, planteándolas después a la Autoridad una vez organizados y asesorados técnicamente para ello.

EN DEFINITIVA, LA CIUDADANIA DEBERA SER AMPLIAMENTE ILUSTRADA EN LA NECESIDAD DE QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS RECONOZCA Y OFREZCA SU APORTE AL BIENESTAR COMUN QUE ESO ES, EN REALIDAD, LO QUE PERSIGUE LA PLANIFICACION.

El No. (2).—ENSEÑANZA DE LOS TECNICOS.—Significa:

PRIMERO.—El paso inicial para la creación de los técnicos especializados, Planificadores (Planners) que orientarán el debido planeamiento y desarrollo de nuestras ciudades y el eficiente aprovechamiento de los recursos naturales de todo el país para un mayor bienestar económico-social colectivo.

SEGUNDO.—La existencia de los técnicos especializados en Planificación propenderá también, a la *Tecnificación de nuestra Administración Pública* que como la de todos los países en desarrollo (developping countries) está muy urgida de sustraerse de la excesiva, y a menudo incapacitada, burocracia aún en puestos que por su naturaleza deberían ser esencialmente técnicos.

TERCERO.—Asimismo estimamos, que los Planificadores contribuirían grandemente al fomento—por la iniciativa privada—de las diversas fuentes de riqueza y trabajo. Los Planificadores con sus investigaciones, entrenamiento y visión del futuro, ayudarían a estimular al capital privado a la creación y explotación de: nuevas industrias, así como la intensificación de las actividades agrícolas; puertos y canales, así como de los más eficientes medios del transporte moderno; nuevos enfoques sobre turismo y sobre la recreación pública; las insospechadas riquezas de las zonas cenagosas que pueden ser reclamadas para cultivos, etc.

CUARTO.—La enseñanza de la Planificación implica un profundo y constante intercambio de ideas y experiencias con otros países del mundo y especialmente con aquellos del continente americano que más han avanzado en este campo (Estados Unidos), Uruguay, el Estado Libre de Puerto Rico, Canadá, México, etc., etc.). Ello significaría una fructífera enseñanza mutua y un beneficioso ampliar de horizontes en la consecución de una mejor comprensión internacional para la pacífica convivencia.

QUINTO.—La creación de técnicos especializados en Planificación (Planners) sería un lógico y consecuente eslabón en la tendencia mundial de la especialización, que ya empieza a ser urgente en Cuba. Así ciertos profesionales cubanos de campos afines (arquitectos, ingenieros, etc.) se *especializarán en esta actividad* contribuyendo no sólo al eficiente fomento de la riqueza nacional sino, también a la ampliación del campo de sus respectivas profesiones.

SEXTO.—Por haberme especializado como Master in City Planning en la Escuela de Planificación de la Universidad de Harvard, he podido palpar la demanda actual en Estados Unidos por los Planificadores, que son continuamente disputados, recién graduados, por las innumerables agencias de planificación de las ciudades, estados o countries de esa nación, (City, Country or State Planning Commission). Asimismo puede comprobarse, la gran demanda mundial por los Planificadores, que se efectúa a través de organismos como las Naciones Unidas y la Unión Panamericana y que son muy solicitados principalmente para las naciones en proceso de desarrollo tales como las del Oriente, partes de la América Hispana y aún sectores de la Europa que devastada por la guerra necesita reconstruir y—por lo tanto—planificarse debidamente. Los nuevos técnicos cubanos planificadores tendrían por lo tanto, múltiples posibilidades de empleo no sólo nacionales sino también en el extranjero.

PROGRAMA COMPLETO DE ESTUDIOS DE PLANIFICACION AL NIVEL UNIVERSITARIO

Este Curriculum debe incluir cuatro tipos básicos de instrucción:

- a) Cursos fundamentales de los Principios y Métodos de la Planificación.
- b) Cursos relacionados en otros campos.
- c) Estudio independiente o Tesis.
- d) Entrenamiento práctico o Internado.

- A) Los *Cursos Fundamentales* deben ser dictados preferiblemente por el cuadro de profesores permanentes de la Universidad y consistir esencialmente en dos tipos estrechamente coordinados:
1. Una serie de *Seminarios* a fin de conocer y discutir la teoría básica de la Planificación.
 2. *Trabajo de Taller* en forma de Problemas de Investigación Análisis (Survey) y de Proyectos (design) con casos lo más similares a problemas actuales a fin de ganar experiencia en la aplicación de los principios asimilados en los seminarios. (Más adelante se detalla el contenido de estos cursos.)
- B) Los *Cursos relacionados en otros campos* serán también requisito y consistirán principalmente en aquellos afines a la Planificación que ya sean dictados en la Universidad. Si estos cursos no se dieran actualmente, podrían ser ofrecidos por los correspondientes expertos locales especialmente invitados y de acuerdo con el Curriculum Oficial y el Programa que el Decano o Asesoría de la Escuela de Planificación establezca. Estos cursos se reúnen en *cuatro grupos básicos* y se requerirá su estudio a los aspirantes y en cada caso en forma flexible, a fin principalmente de suplir las deficiencias que puedan existir en sus estudios previos.

A Saber:

1. *Ciencias Sociales* (Social Sciences).
Sociología Urbana (Urban Sociology).
Economía del Suelo (Land Economics).
Finanzas Públicas y Política Impositiva (Public Finances and Taxation).
Administración Pública (Public Administration).
Estadísticas (Statistics).
Legislación (Legislation).
2. Proyecto (Design).
Ingeniería Municipal (Municipal engineering)—Principalmente:
Tráfico, Saneamiento, etc.
Arquitectura (Architecture).
Arquitectura Paisajista (Landscape Architecture).
Planificación del Emplazamiento (Site Planning).
Diseño cívico-artístico (Civic Designs).
3. *Ciencias Naturales* (Natural Sciences).
Geografía (Geography)—Con énfasis en lo Regional.
Geología (Geology).
Climatología (Climatology).
Demografía (Demography)—Con énfasis en estadísticas de población, etc.
4. *Otros Campos Relacionados*
Viviendas (Housing).
Planificación Regional (Regional Planning).
Recursos Naturales (Natural Resources).
Emplazamiento y Desarrollo Industrial (Industrial Location and Development).
Circulación y Transporte (Transportation and Circulation).
Zonificación, Lotización y otros "Instrumentos del Planificador" (Zoning and other Planning Tools).

Recreación y Salud Pública (Public Recreation and Health).

Supresión de Barrios de Indigentes y Realojamiento de Desplazados (Slum Clearance and Relocation).

Rehabilitación de Areas Obsoletas y Depreciadas (Redevelopment).

Fotografía Aérea y Cartografía, Métodos de Presentación y Divulgación, etc., etc.

C) *Estudio Independiente o Tesis* se requerirá de cada aspirante bajo la supervisión de la Facultad con el fin de que demuestre los conocimientos adquiridos, así como su habilidad para resolver por sí mismo el problema planteado. El tema de la Tesis debe ser escogido con el criterio de contribuir a aumentar el caudal de información de que se dispone en el campo de la Planificación y con el fin de adelantar lo más posible a la Escuela en su continua y necesaria labor de investigación. Se estima que un plazo de 3 a 6 meses podrá bastar para el desarrollo de la Tesis.

D) *El Entrenamiento Práctico o Internado* en una Agencia o Comisión de Planificación debe exigirse—de ser posible—de todo aspirante. Debe ser de dos tipos:

1. Un período mínimo de 6 meses anterior al comienzo del estudiante en la Escuela de Planificación (se supone que muchos aspirantes habrán pasado ya por períodos de trabajo como arquitectos o estudiantes en oficinas de Planificación.

2. Un período de 3 meses en una oficina de Planificación al completar el curriculum de la Escuela de Planificación y la Tesis como requisito para recibir el diploma o grado representativo de la terminación de estudios. Se requerirá asimismo un reporte crítico resumiendo las experiencias de este Internado. Se asume que este Internado podrá hacerse a sueldo en las oficinas de Planificación existentes en el país.

Se esbozan a continuación tres variantes de Curriculums:

CURRICULUM EXTENSO (3 años)

PRIMER AÑO

Para estudiantes del último año de las carreras básicas: Arquitectos, Ingenieros, Economistas, Sociólogos, Geógrafos, etc.

Título a adjudicar: Licenciado en Planificación (equivalente al Master).

PRIMER SEMESTRE (26 horas semanales)

Cursos Básicos (Seminario)

Introducción a la Planificación
(3 horas)
Arquitectura (3 horas)
Ingeniería (Civil, sanitaria, tráfico,
etc.), (2 horas)

Cursos Relacionados

Sociología Urbana (3 horas)
Geografía (2 horas)
La Vivienda (2 horas)

Proyectos en el Taller y horas de Trabajo de Campo

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE (26 horas semanales)

Introducción a la Planificación
(3 horas)
Arquitectura (2 horas)
Ingeniería (2 horas)

Economía del Suelo
(3 horas)
Administración Pública
(2 horas)
La Vivienda (cont.)
(2 horas)

12 horas

CURRICULUM EXTENSO (3 años)

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

(28 horas semanales)

Planificación (3 horas)
Arquitectura, Ingeniería y Paisajismo
en el Proyecto Urbano (4 horas)

Cursos Relacionados

Economía del Suelo
(3 horas)
Finanzas Pública y Política
Impositiva (2 horas)
Geografía (2 horas)
La Vivienda (cont.)
(2 horas)

*Proyectos en el Taller y
horas de Trabajo de Campo*

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE

(29 horas semanales)

Planificación (3 horas)
Arquitectura, Ingeniería y Paisajismo
en el Proyecto Urbano (4 horas)

Demografía (Población)
(2 horas)
Sociología Urbana (Semina-
rio) (2 horas)
Legislación (ordenanzas,
etc.) (2 horas)
Circulación y Transporte
(2 horas)
La Vivienda (cont.)
(2 horas)

12 horas

CURRICULUM EXTENSO (3 años)

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

(28 horas semanales)

Cursos Básicos

Planificación Avanzada (3 horas)
Centros Cívicos, Unidades de Habita-
ción, etc., (4 horas)
La Vivienda como función social
(2 horas)

Cursos Relacionados

Estadísticas (2 horas)
La Región (2 horas)
Localización y Desarrollo
Industrial (2 horas)

*Proyectos en el Taller y
horas de Trabajo de Campo*

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE

(29 horas semanales)

Planificación Avanzada (cont.)
(3 horas)
Métodos de Educación y Divulgación
de la Planificación (2 horas)

Planificación Regional y
Nacional (4 horas)
Gobierno Metropolitano
(2 horas)
La Vivienda (3 horas)

12 horas

CURRICULUM MEDIO (2 años)

PRIMER AÑO

Para graduados (Arquitectos, Ingenieros, Sociólogos, Economistas, etc.).

PRIMER SEMESTRE
(26 horas semanales)

Cursos Básicos

Introducción a la Planificación
(3 horas)
Arquitectura (2 horas)
Ingeniería (Civil, sanitaria, tráfico,
etc.) (2 horas)

Cursos Relacionados

Sociología Urbana (3 horas)
Geografía (2 horas)
La Vivienda (2 horas)

*Proyectos en el Taller
y horas de trabajo*

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE
(26 horas semanales)

Planificación (3 horas)
Arquitectura, Ingeniería y Paisajismo
en el proyecto urbano (4 horas)

Economía del Suelo
(3 horas)
La Vivienda (2 horas)
Administración y Finanzas
Públicas (2 horas)

12 horas

CURRICULUM MEDIO (2 años)

SEGUNDO AÑO

Para graduados (Arquitectos, Ingenieros, Sociólogos, Economistas, etc.).

Título a adjudicar: Licenciado en Planificación (equivalente al Master).

PRIMER SEMESTRE
(26 horas semanales)

Cursos Básicos

Planificación Avanzada (3 horas)
La Vivienda como Función Social
(4 horas)

Cursos Relacionados

Legislación (ordenanzas,
etc.) (3 horas)
Estadísticas (2 horas)
Gobierno Metropolitano
(2 horas)

*Proyectos en el Taller
y horas de trabajo*

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE
(26 horas semanales)

Planificación Avanzada (3 horas)
Métodos de Educación y Divulgación
de la Planificación (2 horas)
Centros Cívicos, Unidades de Habitación,
etc., (2 horas)

Localización y Desarrollo
Industrial (3 horas)
Circulación y Transporte
(2 horas)
La Región (2 horas)

12 horas

CURRICULUM INTENSIVO (1 año)

Para graduados escogidos (Arquitectos).

Título a adjudicar: Bachiller en Planificación.

PRIMER SEMESTRE

(30 horas semanales)

Cursos Básicos

Historia, Principios y Métodos de la Planificación (4 horas)

Arquitectura, Ingeniería y Paisajismo en el Proyecto Urbano (4 horas)

Cursos Relacionados

Sociología Urbana (3 horas)

Geografía (2 horas)

La Vivienda (2 horas)

Economía del Suelo (3 horas)

Proyectos en el Taller y horas de trabajo

12 horas

SEGUNDO SEMESTRE

(30 horas semanales)

Planificación Avanzada (4 horas)

Centros Cívicos, Unidades de Habitación ,etc., (2 horas)

Métodos de Educación y Divulgación de Planificación (2 horas)

Demografía (Población) (2 horas)

Estadística (2 horas)

Administración y Finanzas Públicas (2 horas)

La Vivienda (2 horas)

El Area Metropolitana y la Región (2 horas)

12 horas

Es preciso reconocer que se ha discutido mucho inútilmente sobre si una nueva Escuela o Facultad de Planificación ha de crearse adjunta o formando parte de las existentes afines y sobre si en ese caso debe serlo a la de Arquitectura, Ingeniería, Administración Pública, Ciencias Sociales, etc. Para argumentar en uno u otro sentido se utilizan las experiencias pasadas olvidando que—hoy en día la Planificación es universalmente reconocida como una carrera especializada con fisonomía, adiestramiento y alcances propios y que la experiencia del pasado (donde nació esta enseñanza generalmente adosada a otras escuelas de materias afines) ya no nos debe orientar hoy rígidamente. *Lo importante es que se cree esta Facultad con la autonomía necesaria*—aunque las materias que allí se dictarán comprenden las de muchas otras facultades (véase Curriculum sugeridos) y por lo tanto cabe suponer que su claustro de profesores incluye a muchos de los de otras facultades existentes, el hecho cierto es que cada materia deberá ceñirse y restringirse a los enfoques del Programa de Planificación que deberá balancearlas apropiadamente. Además, los avances tecnológicos de la era han de plantear indudablemente especializaciones nuevas a incorporar a un Curriculum de Planificación, y por lo tanto éste necesitará poseer cierta flexibilidad y autonomía para ampliarse en el momento indicado—cosa que será algo más difícil si sus programas están estructurados íntimamente con aquellos existentes en tal o cual facultad a la que la enseñanza de la Planificación se haya adosado.

En suma, LA ENSEÑANZA DE LA PLANIFICACION DEBE HACERSE AL NIVEL UNIVERSITARIO POR AHORA EN CUBA Y DENTRO DE UNA FACULTAD CREADA AL EFECTO, CON SUS PROPIOS PROGRAMAS, SI BIEN PUEDE CONCEBIRSE QUE SU CLAUSTRO SE NUTRA DE LOS ESPECIALISTAS EN PLANIFICACION NECESARIOS DE INCOORPORAR A MAS DE AQUELLOS PROFESORES EN MATERIAS AFINES QUE YA EXISTEN HOY EN DIA EN OTRAS FACULTADES.

El No. (3).—Enseñanza (o Educación) de los Gobiernos o Autoridades es muy necesaria porque casi universalmente—no sólo en Cuba—cada Departamento u Organismo Estatal estima que su función es única o al menos la principal.

Debe hacerse ver a cada uno su relativa importancia dentro del Organismo Total del Gobierno, explicando a la Planificación como el mejor instrumento técnico que se conoce *para una eficiente y balanceada coordinación* de objetivos métodos y realizaciones del Gobierno en beneficio de toda la ciudadanía. Ello implica:

- a) Adecuada y reiterada explicación intergubernamental y a los Poderes Ejecutivo y Legislativo especialmente de lo que, se significa y puede lograrse con una Planificación seria y técnica.
- b) Adecuada integración y coordinación con otros organismos del Estado o paraestatales de funciones afines al desarrollo económico, social, físico.
- c) Adecuada información a Autoridades de todo tipo y escala municipal, provincial y nacional sobre el proceso Planificador.
- d) En este sentido mencionado, adecuada colaboración y asesoramiento a los organismos oficiales encargados de la Legislación y Ordenanzas de todo tipo sin cuyos instrumentos toda medida de Planificación carece de fuerza y respaldo legal.
- e) Propiciación de la creación de una conciencia administrativa que culmine en una verdadera carrera administrativa y en la existencia de Expertos en Administración Pública, lo que seguramente ayudará a que se reconozca, implanten y respalden las normas técnicas recomendadas por la Planificación.

EN SUMA, SI PLANIFICAR SIGNIFICA UNA MAS EFICIENTE GOBERNACION DE LA NACION. A TRAVES DE NORMAS TECNICAS UNIVERSALMENTE RECONOCIDAS. SE DEBERA CREAR TAL CONCIENCIA PRIMERO ENTRE LA ADMINISTRACION PUBLICA EXISTENTE Y, DESPUES Y CONTINUADAMENTE, PROPENDER A CREAR MAS Y MEJORES EXPERTOS EN ADMINISTRACION PUBLICA.



PREMISAS QUE NO DEBEN DE OLVIDARSE POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS EN OCASION DE CELEBRARSE UN DIA MAS DEL URBANISMO

—Que el Colegio de Arquitectos mantiene en estado latente los principios de la Planificación y estará alerta siempre por su aplicación y cumplimiento dentro de las normas establecidas.

—Que el Urbanismo, en el momento actual, está más íntimamente ligado que nunca a la Arquitectura de hoy, considerando y estableciendo que la Ciudad no puede sobrevivir físicamente sin el desarrollo de las actividades de la Arquitectura.

—Que es de urgente necesidad para obtener un verdadero y útil desarrollo de estas actividades, por el bienestar económico, físico y humano, de que se modifiquen y ordenen las Ordenanzas de Construcción, anticuadas e inoperantes a nuestro medio y además establecer, pues hora es ya, una Reglamentación de Zonificación, y finalmente

—Que se debe educar al ciudadano para que comprenda las ventajas que reportan las normas ordenadas y humanas de la Planificación, enseñándolos a respetar y mantener estos principios.

—Propugnar a continuar e intensificar por todos los medios, por este Colegio de Arquitectos, cuando lo estime oportuno, la propaganda y divulgación, inclusive llevar y llegar hasta el niño de las escuelas, para inculcarles el amor y respeto a la Ciudad.

(f.) ARQ. MANUEL DE TAPIA RUANO

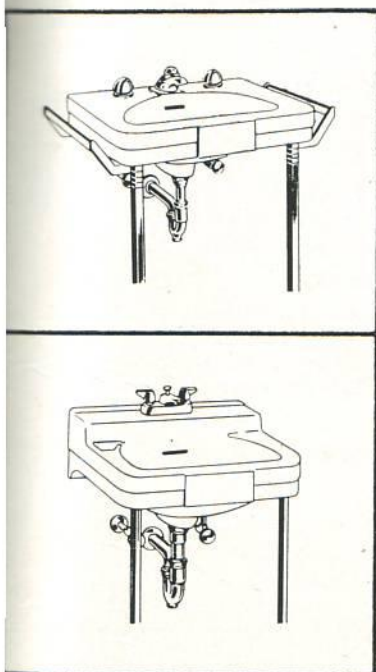
Las anteriores premisas fueron leídas por su autor, el Arq. Manuel de Tapia Ruano, durante la sesión extraordinaria que celebró el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, el pasado día 8 de noviembre, para conmemorar el "Día Mundial del Urbanismo".



Bello y funcional edificio construido en la Avenida de Santa Catalina, esquina a la Calzada de Palatino, Cerro.

Propietaria: Cía. Embotelladora Coca-Cola, S. A.

Arquitecto: JORGE I. MANTILLA ALESSON



Las líneas modernas de los Efectos Sanitarios CRANE, su diseño sobrio y su buen gusto en todos los detalles, ponen esa nota de exclusiva elegancia que hoy se exige en el hogar moderno.

AGENTES EXCLUSIVOS: **JOSÉ ALIÓ** y Cía., S. en C.
Zanja No. 764, La Habana Teléfonos: U-1545; U-5255

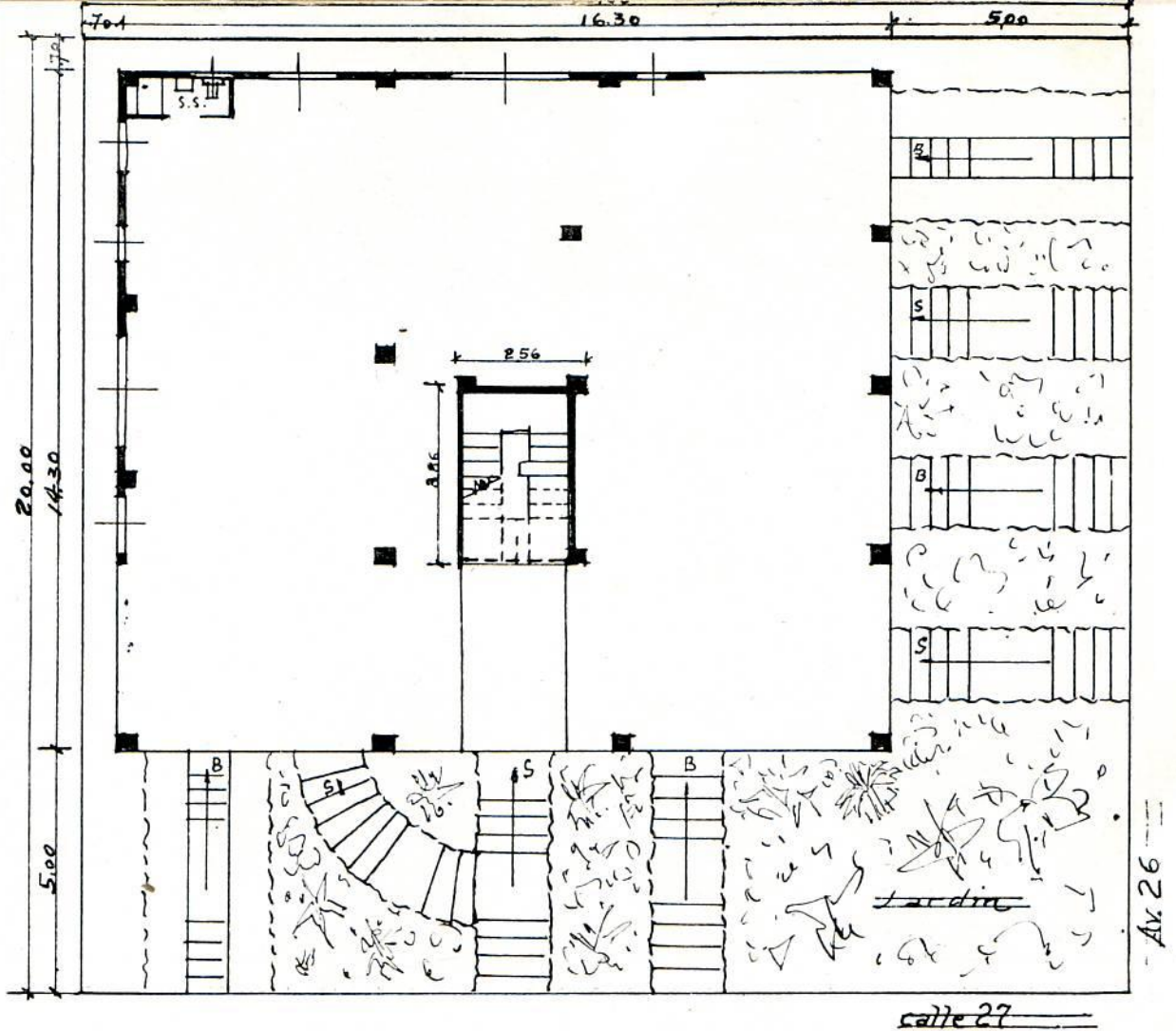
CRANE OFRECE LO MISMO QUE OTRAS MARCAS... Y ALGO MAS EXCLUSIVO DE CRANE

DOS OBRAS DEL ARQ. CARLOS J. MIRANDA



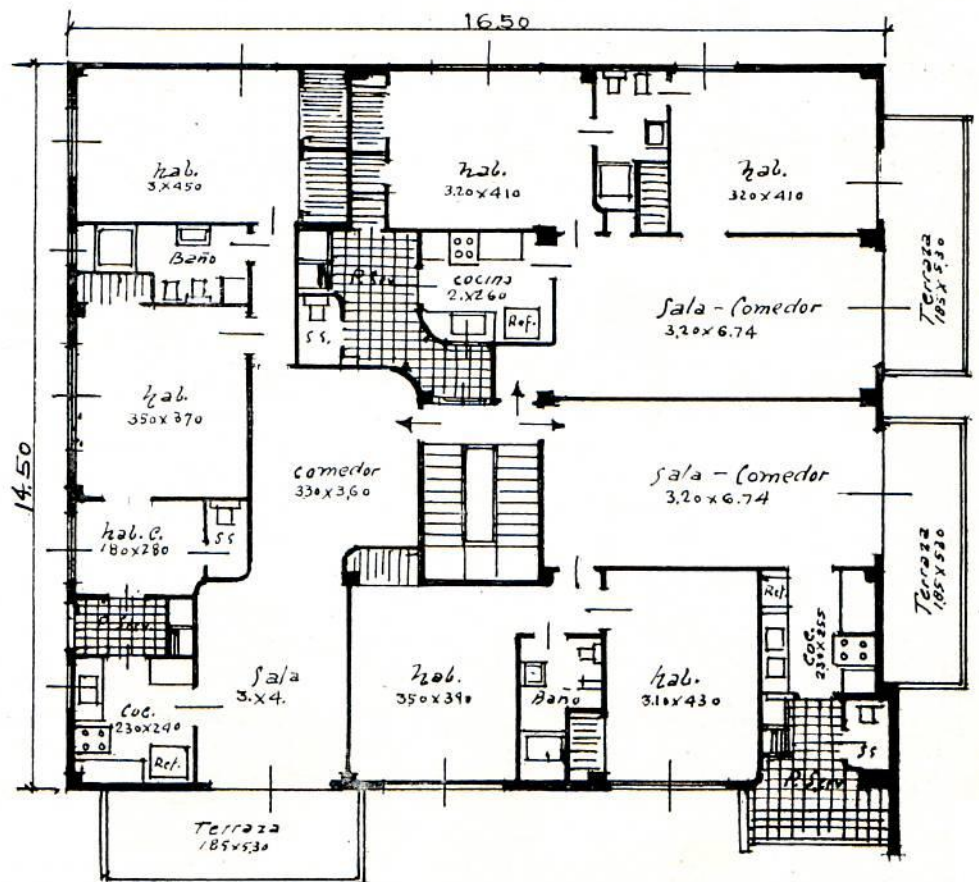
Fachadas del edificio de apartamentos en los pisos superiores y comercios en la planta baja, construido para la Cía. Inmobiliaria Gabisa, en la esquina de la Avenida 26 y calle 21, en el Vedado, por el Arquitecto Carlos J. Miranda.

Planta baja con la escalera central y locales laterales destinados a comercios del edificio construido en la Ave. 26 y calle 21, en el Vedado. Carlos J. Miranda, Arq.



PLANTA BAJA

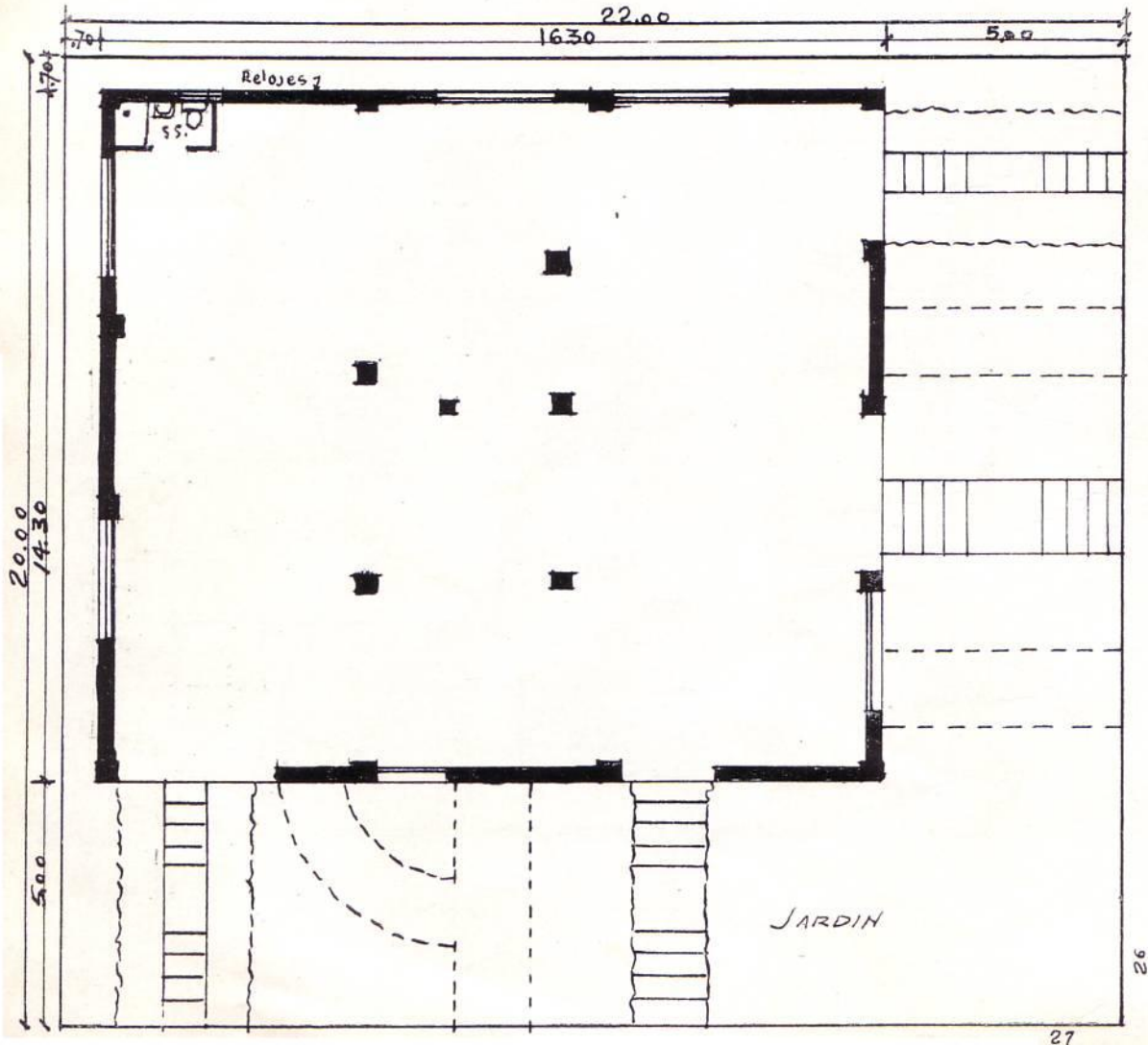
Planta típica, con tres apartamentos en cada piso del edificio construido en el Vedado para la Cía. Inmobiliaria Gabisa. Carlos J. Miranda, Arq.



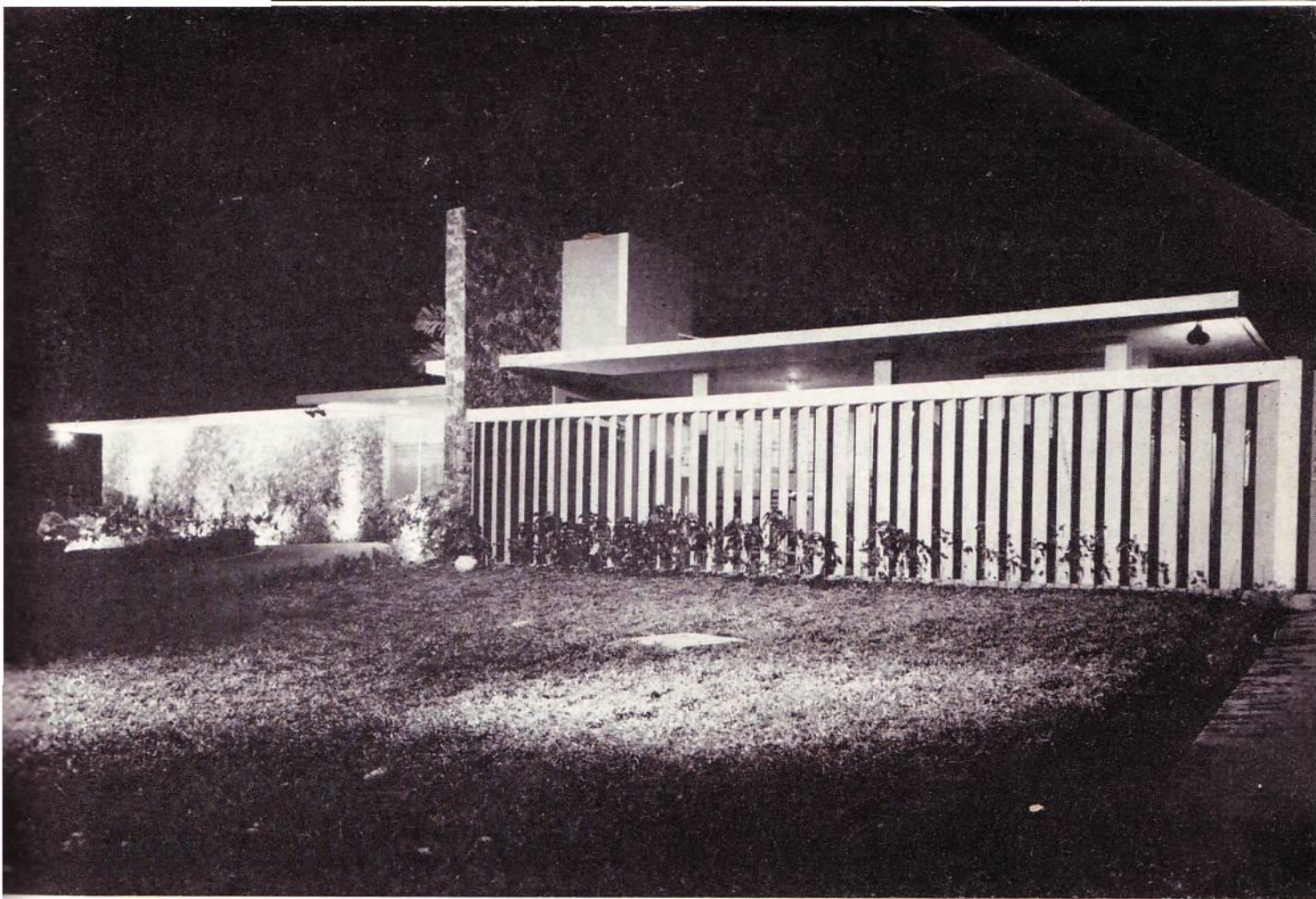
PLANTA 1º 2º y 3º PISOS



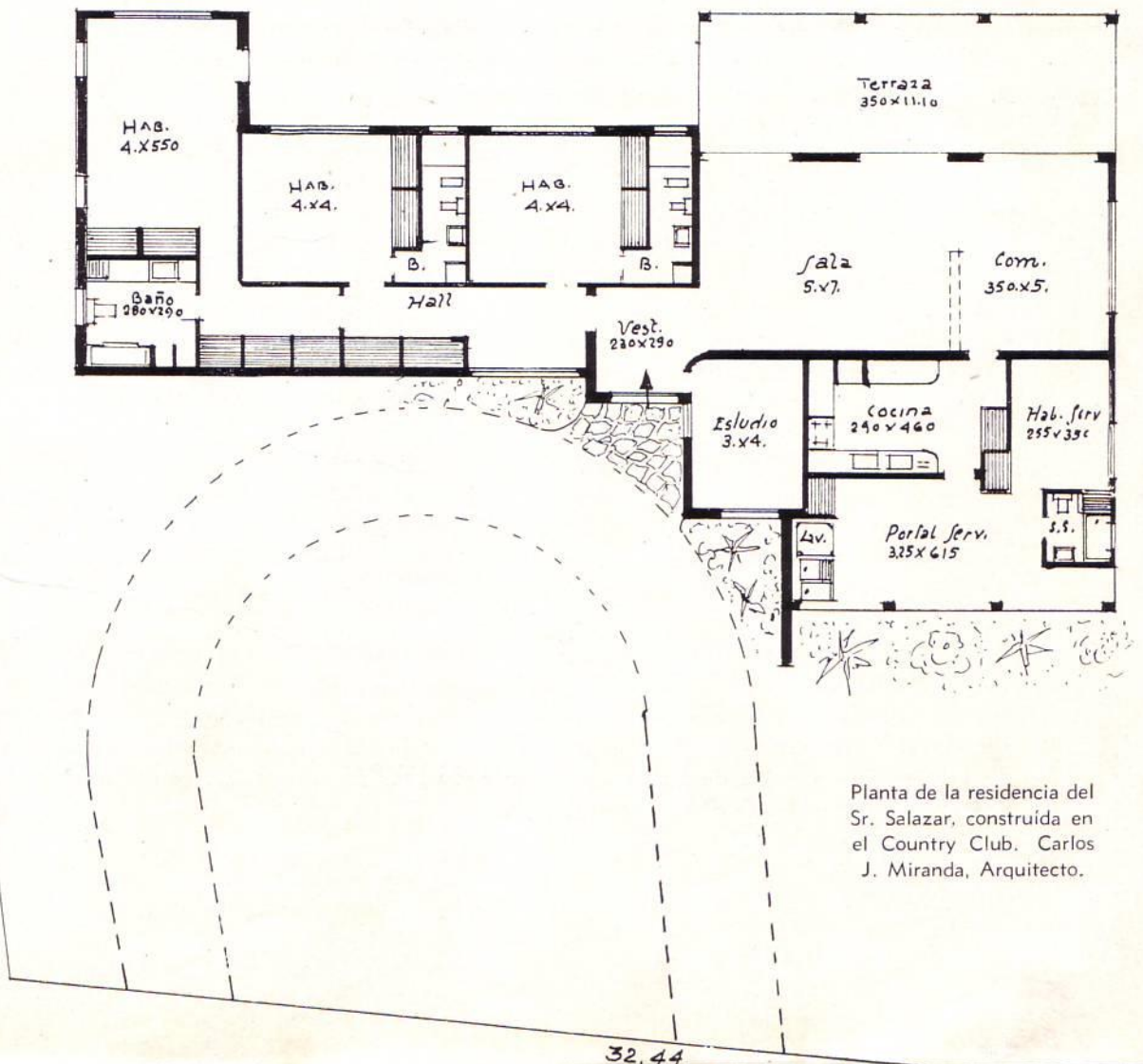
Fachada de la residencia construida para el Sr. Martín G. de Salazar, en la Avenida de las Flores, entre Real del Norte y Lago Norte, Country Club, Marianao, por el Arquitecto Carlos J. Miranda.



Planta del sótano destinada para garage del edificio de apartamentos construido en la Avenida 26, esq a 21, Vedado. Carlos J. Miranda, Arq.



Otra vista en la noche con la entrada principal de la residencia del Sr. Martín G. de Salazar, en el Country Club. Carlos J. Miranda, Arquitecto.



VI CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

PONENCIA DE LA DELEGACION DEL COLEGIO NACIONAL
DE ARQUITECTOS DE CUBA, SOBRE

RESPECTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS, MONUMENTOS,
PLAZAS, ETC., DE VALOR HISTORICO - ARTISTICO

Ponente: Arq. EDUARDO CAÑAS ABRIL
Delegado Oficial del Colegio Nacional de Arquitectos de Cuba

MADRID, ESPAÑA, 5 AL 12 DE OCTUBRE DE 1957

La Delegación Oficial del COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS DE CUBA, tiene el honor de elevar a la consideración del VI CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO, reunido en Madrid, la siguiente

PONENCIA

CONSIDERANDO:—Que la era del "maquinismo" y la industrialización y los últimos inventos que ha contemplado y contempla aún atónita la humanidad, produciendo cambios súbitos en nuestro medio en progresión alarmante, han traído consigo, fundamentalmente, el crecimiento hipertrófico y desordenado de muchas de nuestras más importantes ciudades, con su secuela de complejos y graves conflictos en la vivienda, el tránsito y el estacionamiento de vehículos; en las fuentes de trabajo, la educación, la salubridad y la recreación; en los servicios públicos; en las comunicaciones; en el estrangulamiento de los espacios libres, etc., tanto como la deformación irresponsable de valiosos sectores históricos que constituyen tradición y fisonomía peculiar de la ciudad, cuando no, la extinción absurda e imperdonable, contra toda sensibilidad espiritual y cultural de la ciudadanía, de verdaderas reliquias del pasado: edificios, monumentos, plazas, jardines, etc., en detrimento todo ello, evidentemente, no sólo del desenvolvimiento normal de la vida y más adecuado desarrollo de nuestras comunidades, sino de los más precisados valores espirituales e históricos de las mismas.

CONSIDERANDO:—Que estos problemas han venido mereciendo primordial preocupación de importantes congresos internacionales, celebrados últimamente, de diversas disciplinas, muy especialmente de arquitectura y de municipalidades, los cuales han arribado a conclusiones unánimes, traducidas en acuerdos tendientes a señalar definiciones, orientaciones y medidas que solucionen o aminoren, al menos, los referidos conflictos.

CONSIDERANDO:—Que un evento de la naturaleza y propósitos de este VI CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO, por el prestigio de la institución que lo organiza y convoca, por la calidad y número de sus participantes y presunta muy apreciable repercusión de sus acuerdos en las esferas municipales de nuestros países de la América, es, sin duda, el más apropiado para fortalecer esas resoluciones y darle estímulo a la vigencia efectiva que requieren.

CONSIDERANDO:—Que el proceder más certero, eficiente y acorde con los diversos factores que influyen y determinan el medio actual para propiciar el desarrollo adecuado de nuestras ciudades, no es otro que el orientado y señalado por sus "Planes Regulares", siempre que estén realizados por organismos de planificación o de urbanismo idóneamente integrados y que cuenten con el amplio respaldo de las instituciones representativas de la ciudad y con la debida atención de las autoridades competentes: tal como se ha venido reiterando en los últimos congresos de arquitectura, planificación, urbanismo, ciencias políticas y sociales, de Municipios, etc.

CONSIDERANDO:—Que salvo algunas excepciones, en muchas ciudades de nuestros países, aún no se ha logrado poner en manos de esos organismos técnicos la solución de los conflictos referidos; haciéndose necesario, pues, el que se prosiga adoptando resoluciones, especialmente en eventos como el actual, para que esta **necesidad** no se malogre o simplemente se dilate.

CONSIDERANDO:—Que aunque en algunas de nuestras ciudades existen esos organismos de planificación o urbanismo u otros similares, los mismos no cuentan, en la mayor parte de los casos, pese a sus mejores intenciones, con la adecuada atención de los gobernantes o autoridades de la ciudad o del país, y muy particularmente, en aquellas medidas que dictaminan **sobre el respeto y conservación de edificios, monumentos, plazas, etc., que constituyen genuinos exponentes de su patrimonio histórico-artístico-cultural.**

CONSIDERANDO:—Que este Congreso, por su finalidad específica, puede adoptar resoluciones y medidas, ciertamente saludables, para lograr, al menos, que —mientras los organismos de planificación o de urbanismo municipales se integren y laboren con la eficiencia y respaldo requeridos— las autoridades municipales de aquellas ciudades en las que indolentemente se destruyen o adulteran símbolos de un pasado histórico para darle paso a nuevas edificaciones que acrecientan casi siempre los conflictos de la ciudad, detengan y conjuren ese **proceso destructivo e irreverente** a la tradición y a la cultura; ya que, de proseguir, muy hondamente ha de afectar a los valores históricos y espirituales de nuestras comunidades; y ante el cual, en manera alguna, podemos permanecer impasibles los que nos reunimos en este Congreso con propósitos definidos de salvaguardar la más digna y veraz historia de nuestras municipalidades.

Por las precedentes razones —entre otras muchas que podrían obviamente exponerse y que eludimos por haber sido formuladas ya prolijamente en anteriores congresos internacionales que han discutido exhaustivamente y con el mayor interés este tópico —el **Colegio Nacional de Arquitectos de Cuba**, a través de su Delegado Oficial, que suscribe, al **VI CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO**, reunido en Madrid, presenta las siguientes

PROPOSICIONES

PRIMERA:—Ratificar —sustancialmente— la DECLARACION DE PRINCIPIOS y los acuerdos y recomendaciones consiguientes "sobre el procedimiento más eficaz para la ordenación de nuestras ciudades y regiones", adoptados en la VI REUNION DEL CONGRESO INTEAMERICANO DE MUNICIPIOS, efectuado en Panamá, en agosto del pasado año, en el Tema "Expansión y Desarrollo de las Areas Urbanas", sin perjuicio de las modificaciones y adiciones que sean menester para referir, particularmente, el respeto y conservación a monumentos, edificios, plazas, jardines, etc., de las ciudades, que estén calificados o merezcan la calificación histórico-artístico-arqueológico-cultural.

SEGUNDA:—Emitir una "Declaración" en la que el Congreso se manifieste en favor del respeto y conservación así como su más digna utilización de aquellos edificios, monumentos, plazas, fuentes, jardines, etc. que en las ciudades signifiquen tradición, historia, arte cultura, explicando lo que ello representa e influye en la cultura y tradición de la ciudad y

en la más fiel historia de la misma, haciendo llegar esa "Declaración" a las autoridades municipales, instituciones culturales, cívicas, de profesionales, etc. de las ciudades de los países participantes en este Congreso. Hacerla llegar, asimismo, a los Gobiernos de esos países.

TERCERA:—Creación de un **Organismo Internacional** para la conservación, mantenimiento y restauración de sectores de la ciudad, edificios, monumentos, plazas, parques, jardines, que sean considerados como valor histórico, arqueológico, artístico, etc. Este Organismo deberá estar integrado, o en él deberán tener representación, Instituciones Históricas, de Profesionales, especialmente de arquitectos, urbanistas, de doctorados en Ciencias Políticas y Sociales, de pintores, escultores, de sociólogos, etc., así como por autoridades municipales, preferiblemente de carácter técnico, artístico o histórico. El Ejecutivo de este Organismo, o su Secretaría General, tendrá por sede la ciudad de Madrid, debiendo tener Delegaciones en cada una de las ciudades de los países miembros de la Organización.

Será el vehículo para vigilar la conservación de los valores históricos de las ciudades, así como para realizar, por los conductos que estime más eficaces, todas las gestiones a tal finalidad. Igualmente, tendrá los medios suficientes para editar libros, folletos y cuanta divulgación estime conveniente para difundir cuanto implica en una comunidad la conservación de esos monumentos y edificios históricos. Acopiará cuantos datos e información le sea remitida por las instituciones culturales de las ciudades sobre los "valores" históricos de las mismas, debiendo hacer un censo por países y por ciudades de éstos, para el mejor desarrollo de sus actividades generales y desempeño de su misión.

Tomarán cuantas medidas organizativas y de arbitrar fondos sean menester, para la mayor eficacia de las labores que este Congreso le encomienda específicamente.

Procurará la mayor cooperación de los Organismos de Planificación o de Urbanismo o similares existentes, en la parte que más le concierne, debiendo mantener con los mismos las más estrechas relaciones.



MINAGRO INDUSTRIAL, S.A.

MARINA Y JOVELLAR - U-1091

C. CENTRAL Y DIEZMERO - X-1398

JAGÜEY 56 - TELEFONO: 3159 - SANTIAGO DE CUBA

Explosivos **HERCULES**

Compresores y Bombas **GARDNER-DENVER**
Perforadoras de Diamante **LONGYEAR**

Equipos de pruebas de subsuelos **SOILTEST**
Motores y Plantas Eléctricas **WAUKESHA**

AMPLIO SURTIDO DE REPUESTOS

ALQUILAMOS EQUIPOS CON OPCION DE COMPRA

PROTECCION AL PEATON

PONENCIA PRESENTADA AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION,
ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CUBA,

Por el Arq. VICENTE R. MORALES RUIZ

MOTIVO

Distintas causas de molestias y perjuicios que se le ocasionan a los peatones en las actuales circunstancias.

- 1) Falta de protección en las viales y en sus distintas actividades en las ciudad (su comunidad).
- 2) Rigurosidad del clima.
- 3) Dislocación o Desorganización del Tráfico.
- 4) Enfermedades y accidentes.
- 5) Falta de belleza y carácter típico a las ciudades cubanas.
- 6) Medio ambiente carente de elementos de superación y de protección.
- 7) Desempleo.
- 8) Destrucción de las pocas áreas verdes existentes, contribuyendo a la escasez de áreas de sombra.

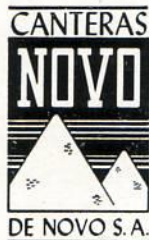
PROPOSICION

Como resolver estas causas:

- 1) Por medio de leyes u ordenanzas que brinden una mayor protección al peatón.
- 2) Por medio de portales obligatorios en las zonas o vías que se estimen convenientes después de estudio.
- 3) Por medio de salientes, balcones, placas voladas, marquesinas, toldos, etc., en todos los edificios que puedan por su situación contribuir a esta protección.
- 4) Por medio de estaciones o casetas protectoras de tramo en tramo en las vías principales de comunicación. Cada cierto número de casetas de protección puede existir una mayor denominada estación y en la cual se pueden rentar áreas para distintos negocios pequeños de los que acostumbran a estar ambulantes por las calles. (De este modo se resuelve el antiestético problema de los puestos ambulantes.)
- 5) Por medio de estaciones de parqueo (con locales también para rentar) con lo cual se puede contribuir a descongestionar las vías y de ese modo contribuir a la rapidez de los distintos servicios públicos.
- 6) Por medio de cobertizos situados en las carreteras y caminos separados entre sí según sea la importancia de la vía.
- 7) Por medio de desvíos en las carreteras y en las calles pueden existir merenderos y zonas de parqueo.
- 8) Por medio de terraplenes a ambos lados de las carreteras no menores de 1.50 m. y por los cuales puedan circular sin peligro los caminantes o los que posean como medio de locomoción animal u otros rudimentarios.
- 9) Por medio de una repoblación forestal adecuada, así como un arbolado funcional en las avenidas principales, parques, zonas de expansión, áreas de sombras, etc.
- 10) Formentando los trabajos de jardinerías y cultivo de huertos dando facilidades y premios a los mejores trabajos.
- 11) Acostumbrar al ciudadano a desenvolverse en su núcleo urbano.
- 12) Regulación de las vías donde han de circular los servicios públicos de transportes.

BUENOS MATERIALES ASEGURAN BUENAS CONSTRUCCIONES

Canteras NOVO ha suministrado durante casi Medio Siglo los materiales para las principales construcciones de la República. La reconocida seriedad y experiencia de Canteras NOVO garantiza la calidad, medida exacta y procedencia de sus excelentes materiales, amparados por la "Boleta de Garantía Novo".



MATERIALES QUE OFRECEMOS:

**- GRAVILLA
PIEDRA DE HORMIGON
MEJORAMIENTO - ARENA - RAJONCILLO
RECEBO - GRANITO - RELLENO CANTERA
POLVO DE FACHADA - MACADAM - RAJON**



Teléfonos: B0-7639 B0-7990

- 13) Construcción de vías de tráfico rápido con pasos a diferentes niveles para peatones.
- 14) Establecimiento de zonas estrictamente residenciales con medios de comunicación a los centros de trabajos.

CONCLUSIONES

Ventajas y beneficios que se obtienen:

- 1) Incremento de las áreas verdes y áreas de sombra.
- 3) Protección de la intemperie (el sol y la lluvia) al peatón.
- 3) Embellecimiento de las ciudades.
- 4) Dulcificación de la temperatura en el medio circundante.
- 5) Contribución a un espíritu de superación estimulado por la vida en un medio circundante agradable.
- 6) Eliminación de accidentes del tránsito.
- 7) Rapidez en las comunicaciones (tráfico de peatones y tráfico de vehículos motorizados).
- 8) Simplificación de los reglamentos del tránsito debido a la organización del tráfico.
- 9) Incremento de centros de trabajo y de centros comerciales.
- 10) Eliminación de los puestos ambulantes contribuyendo de este modo al embellecimiento de las comunidades y a la supresión de la competencia desleal.
- 11) Aumento en el precio de las propiedades al facilitar las vías rápidas, el transporte de las zonas suburbanas al centro de las ciudades o zonas de trabajo.
- 12) Rebaja en los alquileres de las viviendas colectivas o apartamentales al fomentarse nuevos repartos por las facilidades en las comunicaciones.
- 13) Incremento en la fabricación de viviendas económicas en todos los repartos o comunidades.
- 14) Contribuye al fomento de zonas comerciales en todos los núcleos urbanos.

LA LIGA FRANCESA CONTRA EL RUIDO

EN París se ha formado una Liga Nacional contra el ruido, bajo la presidencia del profesor Tremolières, de la Academia de Medicina.

Desde hace años venimos exponiendo los daños que causa el ruido. Hoy queremos recoger las soluciones que los médicos, ingenieros y arquitectos afiliados a la Liga proponen para aliviar en lo posible a las víctimas del ruido.

Es evidente que el ruido resulta insoportable sobre todo en las ciudades, en los grandes centros urbanos. Urbanistas y arquitectos hasta ahora casi no se preocupaban del ruido. Desde ahora han de tener muy en cuenta el hecho de que el ruido crece con la densidad demográfica.

Zonas de silencio exteriores e interiores

A los arquitectos y urbanistas les incumbe hoy la doble tarea, en primer lugar, de encontrar medios para romper el cinturón de ruidos que rodea a los inmuebles ya construidos, y en segundo lugar, idear nuevos sistemas de construcción que neutralicen los ruidos.

Los urbanistas preconizan sobre todo la multiplicación de zonas verdes. La Liga ha felicitado al Ayuntamiento de París, que en los diez años últimos ha sustituido los inmuebles viejos por zonas verdes.

Los urbanistas se orientan claramente hacia el sistema de sectores, es decir, hacia la creación en las ciudades de sectores diferentes: sector industrial, sector comercial, sector administrativo, sector residencial.

Sabiendo que el nivel sonoro de una habitación con todas las ventanas cerradas puede aumentar en cuarenta decibelios por las vibraciones venidas de la calle, y que esta invasión es menos sensible en los pisos altos que en la planta baja, se aconseja que las plantas bajas no sean habitadas, de manera que los inquilinos vivan por encima de los ruidos de la circulación. En este aspecto ofrecen grandes ventajas los inmuebles construidos sobre pilotes.

Para atenuar la repercusión de los ruidos de la calle de una fachada a la otra, los arquitectos modernos proponen la construcción de los pisos superiores en otro plano más retirado. De este

modo, los ruidos, en vez de repercutir, se escapan como de un embudo. Y, además, la calle queda más soleada.

Para la disposición interior de los cuartos, los arquitectos se muestran partidarios de este mismo principio de las "zonas". La zona ruidosa comprende la cocina, el cuarto de baño y el cuarto de estar; la zona silenciosa—dormitorios, biblioteca, despacho—debe estar separada de la otra e insonorizada. Por desgracia, la insonorización de un inmueble exige un gasto suplementario de un seis por ciento, gasto que con frecuencia tacha de un plumazo el arquitecto, preocupado por construir lo menos caro posible.

El tragarruidos

Sin embargo, podemos protegernos contra el ruido construyendo con poco gasto, relativamente, tabiques de materiales diversos: ladrillo hueco por un lado y ladrillo poroso por el otro, por ejemplo. Un recurso de excelentes resultados son las dobles puertas y ventanas. Un espacio de aire de siete milímetros entre dos cristales debilita el ruido en cuarenta decibelios. Dobles ventanas con una separación de quince centímetros detienen un ruido de cincuenta y tres decibelios.

De otra parte, los elementos transmisores de ruidos en las casas, como son las tuberías, etc., se puede insonorizar fácilmente; basta con intercalar en el recorrido de los tubos un trozo de material diferente, de caucho, por ejemplo, y forrarlos con manguitos aislantes en las partes que atraviesan los tabiques y los suelos.

Las alfombras de lana, de goma o de materia plástica también amortiguan los ruidos notablemente.

Más eficaces aun resultan los dobles tabiques con estos materiales amortiguadores en medio: corcho, serrín, fibra de cristal, etc. Hoy se encuentran en el comercio revestimientos refractarios a la putrefacción y al fuego, cuyas múltiples perforaciones absorben el ruido en una proporción del setenta por ciento.

Existe un nuevo procedimiento científico que mata los ruidos interiores: el "tragarruidos", fruto reciente de la ciencia electrónica. Es un aparato que emite vibraciones, cuya amplitud y frecuencia se pueden regular de manera que re-

sulten iguales en sentido contrario a las del ruido en cuestión; de modo que las vibraciones "enemigas" se destruyen entre sí.

Sin embargo, no conviene abusar del silencio. Todos los especialistas están de acuerdo en este punto: el silencio absoluto crea alteraciones psicológicas tan temibles como las que engendra el ruido.

Peligros del silencio absoluto

Los laboratorios de la Telefónica de Nueva Jersey (Estados Unidos) acaban de construir una verdadera cámara de suplicio en la que reina un silencio absoluto. Allí dentro una persona oye los latidos de su propio corazón, el roce de la ropa al ritmo de la respiración y el movimiento de sus propias vértebras cuando se levanta. La mayoría de las gentes no pueden aguantar más de media hora encerradas en este antro antisonoro.

Para obtener este silencio total, los muros han sido tapizados con esquinazos huecos de fibra de cristal, con el ángulo cerrado puesto contra los tabiques. El suelo se compone de un enrejado de cables metálicos de dieciséis centímetros de diámetro, tendido a unos cuatro metros sobre el nivel del verdadero suelo. Una "hebilla" electrónica junta las aberturas de los esquinazos de fibra de cristal y el enrejado. El paso de los electrones comporta una perturbación de las ondas sonoras. La energía que éstas transportan se degrada enteramente para transformarse en calorías que son absorbidas por las paredes y la parte aguda de los esquinazos. Para evitar accidentes, las puertas se abren desde fuera y está previsto un sistema de alarma para el caso de que un imprudente se encuentre encerrado en la cámara.

Esta cámara antirruído ha sido construida para estudiar con la mayor precisión posible la sensibilidad de los aparatos receptores y emisores de la compañía telefónica. Pero el efecto psicológico que causa en las personas que permanecen allí dentro unos minutos prueba que todo exceso es defecto.

Contra los ruidos industriales y otros

En el dominio industrial, el ruido es, a la vez, más extendido y más penoso. Las máquinas,

cuando están colocadas directamente en el suelo, transmiten un número infinito de vibraciones sonoras. Es, pues, necesario aislarlas mediante materiales elásticos inalterables y muy resistentes. El mejor de todos es el corcho, acanalado y recubierto de cartón embetunado.

También se puede ya sustituir el material de algunas piezas, particularmente ruidosas, por otro menos sonoro. El hierro, el acero y la madera se pueden sustituir por materias plásticas. Hoy tenemos ya piñones y ruedas dentadas de fibra comprimida y de tela impregnada de resinas sintéticas.

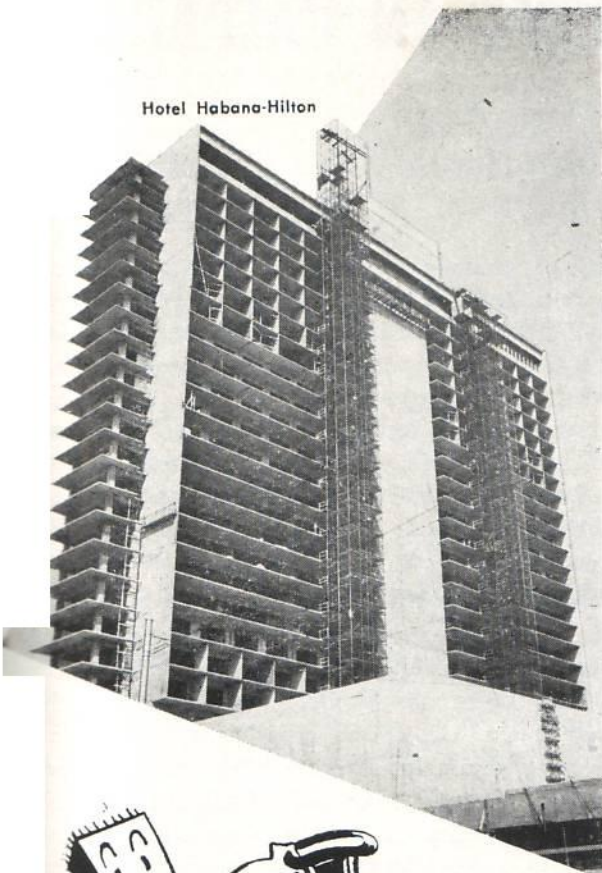
La transformación del movimiento de ciertas máquinas exige, naturalmente, experimentos y cambios de fabricación. Pero los gastos que ello implica son indemnizados casi inmediatamente y con creces, pues las máquinas insonoras se venden mejor. Tal es el caso de las máquinas de escribir silenciosas.

El sistema de zonas en las empresas industriales permite también notables mejoras.

La Liga francesa contra el ruido ha pedido en Francia una legislación especial que proteja al personal de las fábricas, cuando hay lugar a ello, contra las agresiones del ruido que pueden determinar la "sordera social", de que ya hemos hablado.

Respecto a los daños y molestias que producen las máquinas de dos y cuatro ruedas, sólo depende de los constructores el evitarlos. La Liga pide una ley que exija a los constructores de motos o de "scooters" que adopten un silenciador tipo. Se ha pretendido que el silenciador quitaría la fuerza. La Federación de Motociclistas, en las pruebas que ha hecho y que ha controlado, ha comprobado que la disminución de potencia se debía a que en algunas máquinas no estaba previsto tubo de escape silenciador o a que estaba mal montado. La Liga ha conseguido que el Ministerio de Obras Públicas fije el nivel máximo de sonoridad para los vehículos en esta escala: los ciclomotores no podrán pasar de setenta y ocho fonos; los velomotores, de ochenta y dos fonos; las motocicletas y coches particulares, de ochenta y cinco fonos; los vehículos de peso total en carga inferior a tres toneladas y media, de ochenta y ocho fonos.

Hotel Habana-Hilton



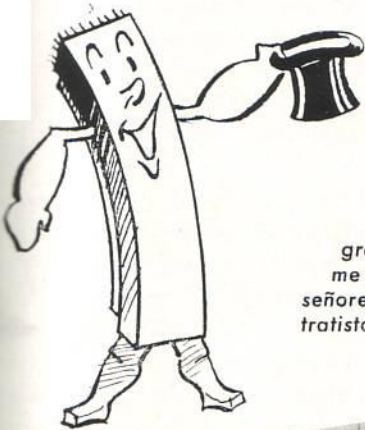
pepsa

HORMIGON PREENFORZADO

ESTÁ PRESENTE EN EL PROGRESO URBANO

Las piezas estructurales de Hormigón Preenforzado PEPSA, representan para usted -y para el propietario, naturalmente- una serie de ventajas que no encontrará en otros materiales de construcción:

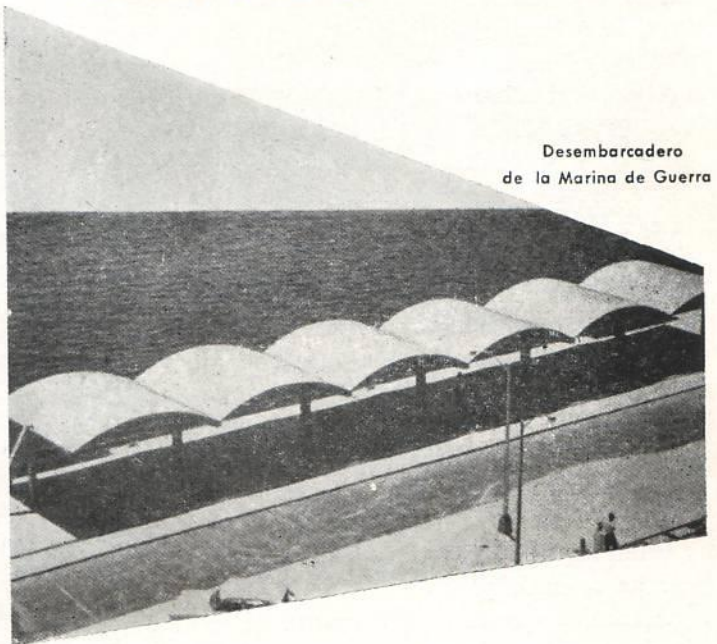
- NO NECESITA ENCOFRADO
- SE APLICA A TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN
- ELIMINA LAS GRIETAS Y OXIDACIÓN
- PESA MUCHO MENOS



¡Sí, presente en el progreso urbano, gracias al favor que me han dispensado los señores arquitectos y contratistas!



Centro Nacional, en la Plaza Cívica



Desembarcadero de la Marina de Guerra

PIEZAS ESTRUCTURALES PRECOMPRESAS, S. A.

pepsa

Campanario 315 Teléfono W-3399 y ML-1656
Director: Arquitecto JOSE A. VILA

DIA MUNDIAL DEL URBANISMO EN VALPARAISO

Por RAUL GONZALEZ DIAZ

Miembro del Instituto de Urbanismo de Valparaíso

DIA de pláceme para los urbanistas de todo el mundo es este 8 de noviembre de 1957. Por insinuación de su creador, el distinguido ingeniero argentino don Carlos María de la Paolera, ex Director fundador del Instituto de Urbanismo de Buenos Aires, la sede espiritual escogida y alto honor conferido, recae en la capital del Cantón de Valais, Sion, en Suiza.

No son muchos—por desgracia—los que conocen en detalles este acontecimiento, que consagra la pasión de los técnicos por el estudio de esta ciencia, que día a día va consolidando los cimientos y amalgamando los ideales de algunos hombres, que por encima de las pasiones incontrolladas, anhelan volcar sus conocimientos en aras del mejoramiento y la tranquilidad de sus semejantes.

Hace ya muchos años, allá por el año 1935, la visión profética del ingeniero de la Paolera, a quien rendimos en esta oportunidad nuestro cálido homenaje, permitió afianzar la trascendencia que para los hombres tiene la simple trilogía natural de "Aire, Sol y Verde", en las luchas urbanísticas. Los primeros congresos de urbanismo celebrados en 1935, en Argentina; en 1938, en Chile y en 1941, en Brasil, abrieron el camino de los técnicos y señalaron al mundo el objetivo inconfundible y noble que les guiaba: el mejoramiento integral de la vida humana simbolizado con la expresión de los tres elementos de la naturaleza señalados. Sabiamente expresaba en una oportunidad el señor de la Paolera, que "si a todas las Conferencias de Política Internacional se llevara como supremo y único designio el perfeccionamiento del vivir de los humanos, se encontrarían de inmediato los puntos de contacto, de aspiración común y se llegaría, sin duda alguna, por extensión a encontrar las bases de arreglo sobre los temas en discusión que, en comparación con el humanitario y primordial objetivo pasan, indefectiblemente, a ocupar un segundo plano.

A medida que el tiempo avanza, la técnica se perfecciona, el maquinismo; la industrialización y la era atómica, con sus perfiles sobrecogedores, sin duda alguna han revolucionado el ámbito mundial. Corresponde a las Corporaciones Edilicias y dentro de ellas a los urbanistas, encararse con estos problemas de la colectividad. Hemos sido majaderos en sostener, desde hace tiempo, que la labor del Gobierno Municipal cuando ella es cooperadora y científicamente organizada, refleja el nivel de cultura de una nación; a la inversa, cuando a los municipios sólo les preocupa la

política y el interés personalista de sus miembros, el caos es el reflejo de la comunidad y el síntoma más perjudicial para el desenvolvimiento del país. El urbanismo, que abarca un sinnúmero de especialidades que inciden en el progreso directo del país, debe ser, necesariamente, la escuela que oriente y gobierne en los municipios. Son ellos los que deben afrontar las tareas relacionadas con el *Tránsito*; la *Educación*; la *Salubridad*; la *Habitación*; el *Recreo* y el *Ornato*; la *Pavimentación*, etc., y no estar limitada casi sus funciones a las de meros limpiadores de la ciudad...

Las grandes metrópolis europeas, algunas de las más importantes ciudades norteamericanas y otras pocas excepciones entre las capitales sudamericanas, hace tiempo que se encuentran abocadas a la solución de problemas comunales de envergadura, principalmente aquellos que mejoran las condiciones urbanísticas de sus conglomerados: Aires, Sol, Vegetación, magistral trilogía que guía y orienta a los urbanistas modernos va imponiéndose dentro del concepto científico de la dirección de los gobiernos municipales. En nuestro país, gracias al esfuerzo de unos pocos técnicos profesionales y hombres de buena voluntad, de ascendido espíritu público, sin pasiones ni egoísmo, funciona un organismo que asesora y regula muchas veces, evacua consultas otras tantas, denominado "Conferencia Nacional de Municipalidades de Chile". Nos honramos en pertenecer a ella y estamos seguros que su labor abnegada, consciente y eficaz, algún día merecerá el reconocimiento de todas las autoridades estatales, porque allí nacen espontáneamente las soluciones de los problemas de la mayoría de los municipios del país.

En todos los tiempos, expresa en un manifiesto el Instituto Superior de Urbanismo de la ciudad de Buenos Aires, "Los Técnicos de la Ciudad" realizan laudables esfuerzos por adaptar las formas urbanas a las necesidades de los habitantes de los centros poblados. Sin embargo, a pesar de los progresos indiscutibles de la técnica-urbanística, todavía hay que luchar con la no menos considerable fuerza "retardatriz de la técnica burocrática", cuyo empirismo se aplica a solucionar los problemas urbanos parcialmente y en el día que se presentan.

La institución de una fecha única, dice, por otra parte, el ingeniero de la Paolera, para celebrar el "Día Mundial del Urbanismo", tiene el significado de un "alto reparador en la dura tarea diaria y como un medio eficaz de percatarnos de que no son pocos los

que en el mundo entero bregan por planear las ciudades y las campiñas, con un concepto de mejor rendimiento del precioso capital humano”.

Carlos María de la Paolera, en Argentina y el arquitecto Alberto Sartoris, en Suiza, quien preside el acto espiritual de esta fecha, siendo el primero el creador de esta comunidad espiritual de los urbanistas, estarán felices cuando reciban los saludos de sus miles de admiradores incondicionales, pero es justo también mencionar a otros colegas suyos de esta América que le han reportado su adhesión espontánea y su colaboración sentimental desinteresada para mancomunar estos ideales y propender al mejoramiento de sus hermanos repartidos por todo el mundo. Son ellos: don Horacio Acosta y Lara, Héctor Barere, Jaime Márquez y J. Seasso en Uruguay; el Dr. Luis L. Boffi y Carlos Mouchet en la Argentina; Héctor Eiras García en Brasil; Fernando Bealaunde y E. Hart Terré en el Perú; Miguel Silva Chereau en Colombia; Carlos Raúl Villanueva en Venezuela; José M. Bens Arrate, Cañas Abril, Horacio Navarrete, Carlos M. Morán, Tapia Ruano y José Luciano Francos en Cuba; Santiago Iglesias, Humberto Espinosa y Telesforo Carrero en Puerto Rico; Celso Carbonell en Panamá; Alfredo Vargas

Stoller; Oyarzún Phillips, Héctor Mardones Restat y Fernández Díaz entre sus colegas de Chile, forman en esa pléyade de patriotas de la ciencia urbanística, que sin pedir nada, lo rinden todo por el ideal de sus conocimientos y técnica en beneficio de sus ciudades.

Esta modesta colaboración al “Día Mundial del Urbanismo” desearía que fuera interpretada como un humilde mensaje recibido desde el más Allá de un urbanista que jamás faltó a la “cita” del 8 de noviembre y a quien describe en una semblanza a su memoria otro paladín de estas lides, don José Luciano Franco de Cuba con la siguientes palabras: “Ha muerto en Chile el ilustre arquitecto, don Ricardo González Cortés, una de las más altas figuras del Urbanismo Moderno, cuya vida se consagró por entero, no sólo al engrandecimiento de su patria bien amada, sino, también, al servicio de América y al mejoramiento y progreso de toda la humanidad. Su destacada personalidad artística, vigorosa y fuerte, sus dotes de carácter y de perfecto ciudadano, traspasaron las fronteras chilenas y fueron conocidas y admiradas por todas las Sociedades, Colegio e Instituciones y Municipalidades del mundo colombino”—Raúl González Díaz, miembro del Instituto de Urbanismo de Valparaíso.

INSTALACIONES ELECTRICAS

más seguras y duraderas...
Con el Sistema Patentado
de Tubería de Polivinilo

PLINELET es práctica... resistente... económica. No se oxida ni se corroe... no revienta las paredes y techos. Se adapta fácilmente a la forma deseada y es más fácil de manipular, por su gran ligereza y elasticidad.



Plinelet
DE
PLINEX

- ANTICORROSIVA
- AISLANTE
- INCOMBUSTIBLE
- IMPERMEABLE

PLINEX
Garantía de Calidad

SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO A:
**PLASTICOS INDUSTRIALES
EXTRUSOS, S. A.**

PEDROSO 102 • CERRO, LA HABANA • TELF. M-6538

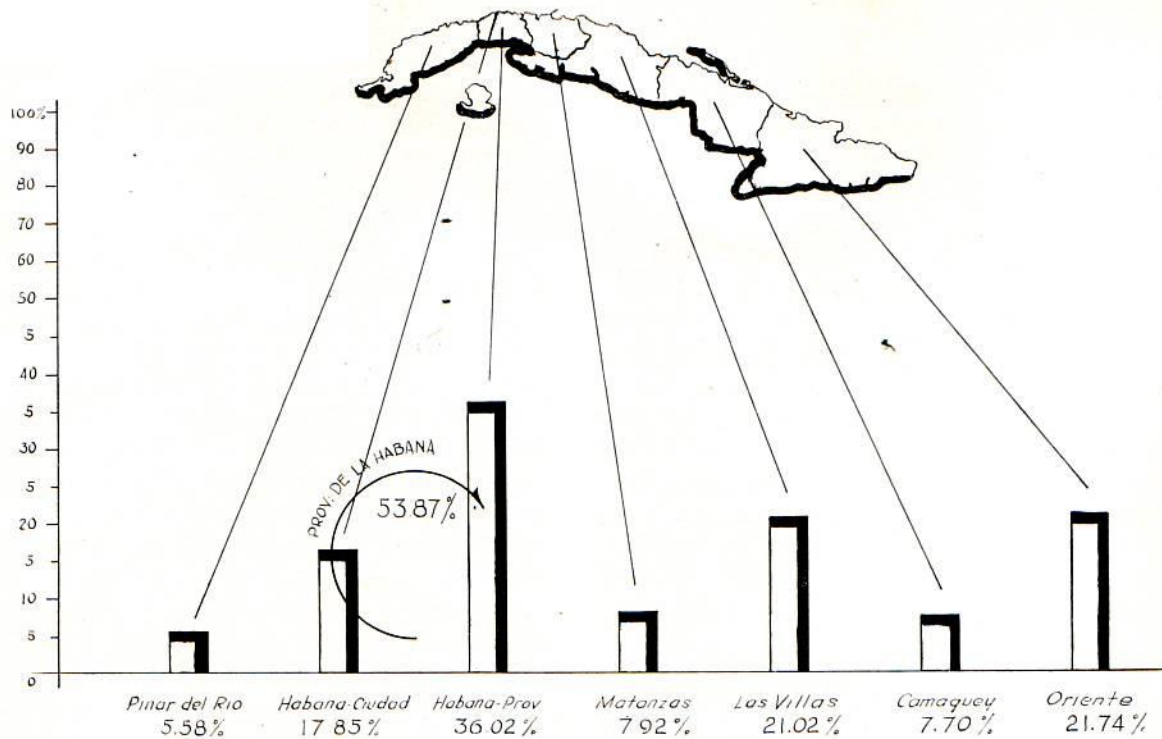


Gráfico mostrando las actividades económicas, por Provincias en toda la Isla.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION

CONCENTRACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Por el Ing. Agrónomo RAFAEL OLIVER DIAZ

NO es posible fomentar el desarrollo económico de un país, sin concebir primero el estudio y la investigación de sus recursos naturales, después, planificar es lo esencial, como sinónimo de organización y progreso.

Es curioso notar, que nuestro país se haya dado a la tarea de organizar su desarrollo económico en todo sentido, sin llevar a cabo los estudios preliminares correspondientes. Anunciamos el Primer Congreso Nacional de Planificación, cuando ya casi parece innecesario, por lo menos, a la vista de los que han podido desarrollar o fomentar política económica y desarrollo integral, sin planear.

El progreso económico sólo puede producirse en un ambiente favorable. Es indispensable que la población de un país desee el progreso, y que sus instituciones sociales, económicas, jurídicas y políticas lo favorezcan.

Con este solo enunciado, bastaría para sentarnos y esperar, pues ningún país puede desarrollarse o planificar su presente y futuro mientras no se conjuguen o complementen los factores esenciales de todo plan.

El Primer Congreso Nacional de Planificación, frente a toda la problemática política y económica de nuestro país, cumplirá una misión histórica y meritoria, interesando a toda la ciudadanía en el conocimiento de la importancia de la planificación, como preludio de un futuro mejor. No hay que olvidar que planear es prever.

El Instituto de Planeación Económica Cubana, publicó en 1948 un "Proyecto de Bases para un Plan de la Economía Cubana", y en lo que respecta al desarrollo de la industria, recomendaba, entre otras importantes medidas, lo siguiente:

"Estimular dispersión industrial para evitar la concentración en la capital, con objeto de que se aumente la capacidad de consumo de los que viven en el interior".

Esta recomendación es la base de nuestro modesto aporte a este Congreso, y el autor se sentirá satisfecho, si logra interesar a los organizadores de este evento, a las instituciones afines y al público en general, en algo que es de primordial importancia.

La tendencia hacia la centralización excesiva, tal como ocurre entre nosotros, es peligrosa, ya que es necesario dar participación a todos, a fin de aumentar el estímulo, el esfuerzo individual y colectivo.

La centralización ha llegado a nosotros precisamente por la falta de planeación. En este momento no se puede culpar al inversionista o promotor de empresas industriales en centralizar su negocio en la capital.

Cuando se elige el lugar de establecimiento de la nueva empresa, previamente debe hacerse una exploración económica de la comunidad o de la región.

Según leemos de diferentes autores, algunos de los factores locales que afectan a la situación de una empresa industrial, son los siguientes:

1. Proximidad al mercado que ha de servir.
2. Facilidades de transporte.
3. Situación próxima a centros de suministros adecuados de agua, fuerza motriz, combustibles y repuestos en general.
4. Proximidad al lugar de origen de la materia prima.
5. Disponibilidad de una reserva adecuada de mano de obra idónea.

Fuerza de la industria azucarera, y alguna que otra industria característica, el resto de las actividades industriales que puedan fomentarse fuera de la capital, carecerán de las ventajas que la misma ofrece. Tan es así, que los beneficios ofrecidos por muchos Municipios, facilitando solares libre de impuestos, exenciones tributarias, etc., han sido tomado con poca consideración, ya que los demás factores económicos no se conjugan o no son favorables.

Los Decretos y Leyes sobre estimulación industrial que en estos últimos años se han puesto en vigor, con positivas ventajas para el fomento de nuevas empresas industriales, han agravado el problema de la centralización, pues los ofrecimientos de los Municipios han sido poco escuchados, por la carencia de las ventajas en lo que respecta a la elección del mejor lugar.

La casi totalidad de nuestros Municipios carecen de buenas comunicaciones, de puertos de mar adecuado, escaso suministro de agua, fuerza motriz, mano de obra idónea, etc., y en una gran mayoría, para desgracia nuestra, las condiciones sanitarias son inapropiadas.

Como vemos, la exploración económica, motivada por la falta de planificación hace que cada vez aumente la tendencia hacia la centralización en la ciudad de La Habana y sus alrededores.

Los esfuerzos realizados en el interior de la República, para atraer a los inversionistas, tal como el caso de la zona franca de Matanzas, y la recién creada de Isla de Pinos, no se han planeado en la forma correcta. El caso de Isla de Pinos, donde se acaba de abrir las puertas a la importación, con fines de fomento, corre el riesgo de un fracaso si no se prevee o se planifica lo que allí económicamente conviene hacerse.

La planificación es la consecuencia de la investigación. No debe planificarse sin conocerse la cuantía y la calidad de los recursos naturales.

Cuba, que gira en la órbita de los países donde existe un desempleo crónico, precisa de una acción dinámica, donde las deficiencias y los grandes obstáculos puedan superarse por la buena fe de propósitos, creando planes a plazo corto, a los efectos de corregir los inconvenientes que puedan presentarse.

La decisión para la localización de un centro industrial, tiene influencia vital en el éxito o fracaso de las industrias que se establezcan. La coordinación cuidadosa de todos los factores que hemos enunciado, deben complementarse.

El problema de la descentralización de las actividades industriales, será un incentivo cuando las ventajas que la capital ofrece se lleven a las Provincias.

No conozco la cifra exacta de individuos, que por años, llegan a edad activa de trabajo, pero estudios llevados a cabo por personas y entidades interesadas, han situado esta cifra por encima de los 30 mil individuos, que finalmente como corolario, difícilmente encuentran donde trabajar.

Un estudio reciente de la F. A. O., sobre el porcentaje de la población activa dedicada a la agricultura en 15 países, sitúa a Cuba con casi al 45%. El resto se halla distribuido en distintas actividades industriales. De éstos es posible que más de la mitad se encuentran concentrados en los centros industriales de la capital, cosa que puede inferirse por el éxodo constante de trabajadores de los pueblos del interior, así como de la carencia de mano de obra especializada que en los mismos se advierte.

La industrialización florece en las áreas que se cuenta con energía, agua abundante y facilidades de transportes. Luego, pretender expansionar nuestras actividades industriales hacia el interior del país, sin brindar oportunidades es propiciar la centralización.

Actualmente se ha creado en Cuba el Consejo Nacional de Planificación, donde estimo que el problema de la centralización industrial debe estar programado.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere a los organismos competentes, las siguientes medidas:

1. Investigaciones de los recursos naturales por Provincias, terminando por regiones, no por Municipios la mejor localización de las zonas industriales del país.
2. Acelerar los planes de construcción de carreteras y otras vías de comunicaciones para conectar los centros de producción a los de consumo.
3. Crear, organizar o estimular los centros de enseñanzas tecnológicas en cada Provincia, a los efectos de propiciar mano de obra especializada.
4. Propiciar la comunidad industrial, dotándola de un alto nivel de vida, a los fines de propender la cooperación entre los ciudadanos y la fábrica.

GRAFICO:

En la página del frente presentamos un gráfico que muestra la distribución de las actividades industriales en toda la Isla. El término de actividades industriales debiera más bien ser de actividades económicas, ya que muchas de las actividades clasificadas, que han servido de base a este gráfico, no son realmente industrias transformativas, tal como se conoce el término "industria".

El número de actividades económicas clasificadas, comprendió 125 grupos, integrados por unas 18 mil industrias, cantidad suficiente para demostrar la alta concentración de las actividades económicas en la ciudad de La Habana (Regla, Guanabacoa y Marianao) y en general, en toda la provincia.

Como se demuestra, sólo podrá obtenerse una dispersión racional, cuando al planificarse el desarrollo económico del país, se creen los medios e instrumentos necesarios en el interior de la República.

RECONOCIMIENTO

Al Ing. Manuel Tamargo, de la Dirección de Industrias del Ministerio de Agricultura, por los datos aportados para la confección de este gráfico.



Vista del Almuerzo Homenaje ofrecido al Municipalista chileno Don Raúl González Díaz, por el Colegio Nacional de Arquitectos, que se celebró en el Hotel Vedado. Se encuentran presentes el Dr. Morán y el Urbanista José Luciano Franco, la Sra. del Arq. Macías, las Sras. Beatriz Castro de Navarrete y Dolores Rozos de Prieto, la Sra. del Ing. Delgado y los Arqts. Navarrete, Macías, Prieto, Cañas Abril, Cayado, Sorhegui, Franklin y Bens, el destacado Ingeniero de Venezuela Sr. Delgado y la futura Arquitecto Srta. Dolores Mirta Prieto y Rozos.

HOMENAJE AL MUNICIPALISTA CHILENO DON RAUL GONZALEZ DIAZ

EL treinta de noviembre, próximo pasado, y en los acogedores salones del "Hotel Vedado" se le ofreció por el Colegio N. de Arquitectos un simpático almuerzo-homenaje al destacado Municipalista chileno Don Raúl González Díaz, a la ocasión de su paso por nuestra capital.

Presidió el acto el titular Horacio Navarrete y Serano, Vicepresidente del Colegio, a quien acompañaban el Tesorero, Enrique Cayado Abril y el dinámico Secretario Raúl Macías Franco, entre los cuales se encontraba el hijo del inolvidable maestro que fué Don Ricardo González Cortés. También estaban allí haciendo acto de presencia Don José Luciano Franco y el Dr. Carlos Moran, ambos muy conocidos en todo nuestro continente por sus fecundas labores en congresos interamericanos, convenciones y otros eventos culturales. Un grupo selecto de damas, esposas e hijas de los arquitectos daban realce al acto.

Una previa visita al bar, decorado con esmero al cual entonaba discretamente una música indirecta, puso por obra y gracia del Profesor de la Universidad Arquitecto Alberto Prieto, cálidas notas de afecto, y alegría en la concurrencia, pero lástima que nuestro José

Luciano pidiera un "agua de Selz" y nuestro Director solicitara un Yougourt... (¡¡tableau!!)

A la hora de los brindis por encargo del Vicepresidente el Arq. Navarrete fué designado el compañero Bens para ofrecer el homenaje, y con una corta improvisación que reproducimos, cumplió su cometido.

Queridos compañeros:

Nos reunimos hoy en esta mesa, y casi en el mismo sitio donde años atrás le dabamos un almuerzo de despedida al gran municipalista chileno Arquitecto y Urbanista que fué Don Ricardo González Cortés. Pero hoy el Colegio de Arquitectos recibe al igual con un abrazo fraterno a su hijo Don Raúl González Díaz, ilustre continuador de la obra fecunda de su señor padre.

Todos recordamos meses atrás cuando aquel Maestro de América se nos fué, nuestra Revista y otras más del Continente y al igual en la prensa diaria por todas partes en Buenos Aires, en Montevideo, en Lima, etc., se publicaron extensas biografías y una relación de las obras del ilustre desaparecido.

Nosotros particularmente lo evocamos cuando lleno de energía, pletórico de savia trabajaba en aquel Primer Congreso Panamericano de Municipios que se celebró en La Habana en el 1939, y que marcó una fecha para el adelanto del urbanismo, de la asistencia social, juntamente con los problemas de la planificación y de los grandes planes de construcciones de viviendas. Ricardo González Cortés, venía de Chile donde ya llevaba varios lustros trabajando por el mejoramiento de la habitación popular y combatiendo fuertemente a las barriadas insalubres, a los taudis, a las covachas, de los desheredados de la fortuna y de los indigentes. Ya había construído allá en Chile, su patria nativa varios conjuntos y su experiencia y su autoridad sobre la materia se había puesto de manifiesto desde los primeros Congresos Panamericanos que se celebraron en Montevideo, en Buenos Aires y en Río de Janeiro. En esta mesa se encuentran José Luciano Franco, y Carlos Morán, que con sus personalidades y sus vastos conocimientos trabajaron duramente en la organización y en el desarrollo de aquel grande evento que fuera uno de los más caros sueños de Ruy de Lugo Viña su iniciador, y creador a la vez de la Doctrina de la Inter-municipalidad.

Las conclusiones de aquel Primer Congreso, muchas de ellas pasaron a libros de Cátedras; y la resonancia y sobre todo los frutos que de él se derivaron aun están por estudiarse. Entre nosotros tres o cuatro años después, se iniciaría un gran período urbanístico de remodelación de nuestra grande Habana y una serie de obras brillantes cambiaron una vez más la fisonomía de nuestra antañona capital. También salió de allí la primera escuela de Administración Pública que se fundó en Cuba y por los especialistas y altas mentalidades de toda la América que se reunieron en La Habana, nuevos lineamientos y avances en la planificación, y en la zonificación quedaron también estatuidos.

Don Ricardo González Cortés, actuó también de Presidente de la 5ta. Comisión cuando se estudiaban los problemas de la vivienda y toda su experiencia junto con sus valiosos trabajos quedaron en las actas y resoluciones del Congreso.

Hoy a su hijo Don Raúl González Díaz, le hemos pasado todo el cariño y el afecto que le profesamos a su ilustre padre y como él se ha formado dentro de sus enseñanzas, ya lo contamos como un continuador de esa obra apostólica que es el urbanismo donde pasan siempre en primera fila el bienestar de la colectividad y un mayor confort y felicidad para los demás.

Reciba nuestro homenajeado de esta tarde nuestros mejores votos porque el éxito siga a su lado y pueda llevar adelante todos los ensueños y los ideales que calorizó su ilustre progenitor.

Acto seguido el compañero Raúl González Díaz que es un feliz "parlador", compuso con emotivas frases su sincera contestación que también reproducimos.

Señor Presidente del Colegio de Arquitectos de Cuba;
Señores arquitectos;
Señoras y señores:

¡Anonadado y conmovido me siento, después de oír las brillantes palabras pronunciadas por el arquitecto señor Bens Arrarte al analizar de manera tan sentida y emitir juicios extremadamente elogiosos, para referirse a la labor; a la trayectoria y a la personalidad de mi padre, fallecido no hace mucho tiempo en Chile! Estoy comprometido, por una parte y tengo que so-

licitar excusas por otra a este selecto grupo de profesionales y damas que adornan con su belleza incomparable esta mesa, por la modesta intervención que me veo precisado a hacer a fin de responder a las cariñosas palabras aquí pronunciadas. Invoco por esta misma razón, un poco de benevolencia y apelo también a la comprensión característica de vosotros para juzgar la exposición de mis sentimientos.

Las expresiones vertidas en este magnífico salón me instan a buscar este desahogo espiritual y como bien lo comprenderéis, mi estado de ánimo precario no es como para sentirme preparado a leer un discurso; pero sí, deseo al menos dar expansión a lo que bulle en mi cerebro en estos momentos de aflicción; por la infinidad de recuerdos que se relacionan con esa actividad; con la preocupación de que hiciera gala en todos sus actos y llevado de sus anhelos que tuvo siempre en vista mi padre en el ejercicio de su profesión. Por esta especial circunstancia, permitidme que os agregue algunos aspectos y rasgos de su vida, en forma breve, sobre la vocación con que abrazara el apostolado de sus estudios y de esas inquietudes, permanentemente orientadas al servicio de la colectividad.

Pero tengo que hacer otra aclaración antes y a manera de preámbulo, puedo decirlos con entera franqueza que lamento grandemente sentirme huérfano del respaldo oficial en el orden profesional, para pronunciar sobre su vida en el orden técnico. En efecto, mis queridos amigos, mis modestos conocimientos de arquitectura o urbanismo; de planificación o municipalismo, emanan de un esfuerzo personal y obedecen a la vez, a una inclinación de observador que me inculcaba mi padre, junto a una fe y mística en el principio de lealtad. Mi fuente de inspiración para juzgar cuestiones de bien público en que él tuviera participaciones técnicas, surge, precisamente, de una educación esmerada recibida en un amplio círculo de profesionales, que actuaban a su lado y de colegas del extranjero que ocupaban gran parte de sus diarias labores en las consultas epistolares y que simbólicamente—lo digo con marcado orgullo de hijo en este momento—yo mismo he llamado la "Universidad Ricardo González Cortés". El ejemplo de sus virtudes y mi esfuerzo diario me han permitido forjar un acervo de aspecto profesional serio y he podido así, actuar y desempeñarme con modestia en algunos torneos y congresos de arquitectos, de urbanistas y de municipalistas tanto en mi patria como fuera de ella.

El destino sin embargo, con su suerte esquiva y no muchas veces justo, no me ha permitido franquear algunas barreras reglamentarias de la Universidad del Estado. En cambio, como retribución a su obra desinteresada y a este esfuerzo de mi parte, me ha entregado una irónica compensación a ese principio fundamental y humano de amor filial, mantenido sin dobleces ni claudicaciones de ningún género hasta el momento mismo de su deceso.

En verdad, fué él un pionero incansable y un batallador inmovible frente a los obstáculos materiales que encontró en su agitada vida durante el ejercicio de su profesión y no pocas las incomprendiones y sinsabores, en el desenvolvimiento de su vida particular; pero, jamás de doblegó su espíritu ante estas vicisitudes y continuaba más animoso aún e impertérrito su deambular por el mundo, que hoy observamos saturado de bajas pasiones, de relajamiento y egoísmo.

Recuerdo en estos momentos, señoras y señores, algo que refleja esa visión que poseía: por allá en noviembre del año 1935, presentó a la Corporación Edilicia

de Santiago, siendo Regidor de ese Municipio capitalino, su Proyecto en el que vaciaba ya la rica gama de sus recursos técnicos; se compenetraba de la idiosincrasia de nuestra masa ciudadana y expresaba en masiva exposición, muchas de las soluciones que hace poco—22 años después—un Seminario del Gran Santiago ha venido discutiendo en sus deliberaciones con éxito no disimulado y con el beneplácito de todos los entendidos. Era la visión emanada de un estudioso; pero, por desgracia le cupo actuar en una época de escasos recursos materiales y económicos que le hubieran permitido cristalizar algunos de sus muchos proyectos urbanísticos y de adelante local; así como hubiera avanzado bastante en la orientación técnica de los pueblos americanos impulsando las ideas y los intercambios a través del perfeccionamiento de los individuos participantes en los Congresos Internacionales de Arquitectos y Municipios.

En la actualidad oímos hablar de Planificación, vocablo éste hasta ayer desconocido, y que tampoco se encuentra en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, como lo expresa precisamente, una revista de Cuba que acabo de leer. Pues bien, ya en esa época, preocupaba intensamente esta ciencia en su diaria labor profesional. En la actualidad no exageramos al decir que es la ciencia rectora de los des-
cimus no solo de las actividades de los Arquitectos y Urbanistas, sino que arrastra con su fuerza incontentible el interes ue los médicos, de los economistas, de los geógrafos, ingenieros y Municipalistas, etc., etc. Su estudio y conocimiento ha encontrado al fin el eco en las esferas de Gobierno, que ahora le van reclamando para su incorporación a las actividades técnicas de desarrollo de los países. A los Arquitectos y urbanistas principalmente, dentro del grupo de los profesionales y cuyas ideas más de cerca han podido destacar mis esfuerzos, corresponde el alto honor de haber sido los paladines de la era moderna en el despertar de estos principios y si hemos de hacer justicia, mis queridos amigos, debemos señalar a los arquitectos de Cuba en el pedestal de preferencia. Unos y otros, llegaron a la conclusión de que no bastaba con la ordenación de las ciudades—principio concreto del urbanismo—sino que era menester ampliar esa visión hacia el campo regional y por este camino llegar a la integración nacional. De allí nació, pues, el nuevo concepto que venía preocupando a estos estudiosos y que hoy se traduce en "la Planificación Integral". Entre los arquitectos de esta bella tierra, y sé que voy a herir vuestra modestia—he de señalar a uno de sus líderes más empecinados en estas batallas de la ciencia, el arquitecto Cañas Abril, aquí presente, quien, con su alocución clara, fundamental y contundente, debe ocupar seguramente el alto honor de haber mantenido al tope la bandera de combate de la planificación integral; haberla "peleado"—como decimos en buen chileno—en los diferentes Congresos Internacionales de Arquitectos y Municipios; ya fuera en Lisboa, ya fuera en La Haya; en México o en Caracas; más tarde en el VI Congreso Interamericano de Municipios celebrado en Panamá; después en Bogotá durante la primera reunión técnica interamericana de Vivienda y Planeamiento y por último en el brillante Congreso Nacional de Planificación de Cuba

"El arte de ordenar el presente para vivir mejor en el futuro" iba sembrando, sensiblemente, adeptos en el núcleo de los profesionales y éstos, por su parte, iban formando el puente de unión o enlace entre las diferentes reparticiones que juegan algún rol en estas

inquietudes de orden técnico. En este aspecto, tengo la seguridad de que también mi padre fué uno de esos atrevidos e incansables propulsores y más aún, siento la satisfacción enorme de constatar, por lo que expresé al comienzo, de que sus esfuerzos no fueron en vano, aún cuando muchas veces le resultara predicar en el desierto..."

Dice un comentarista cubano, que el afianzamiento de la planificación como política constructora y rectora representa el desaparecimiento del caótico desarrollo o extensión de las ciudades; representa soluciones integrales para el problema pavoroso de la vivienda y es la solución de los medios técnicos que inciden en la perfección de la salubridad; la educación; el tránsito y los sistemas de comunicaciones entre otras cosas, todo lo cual viene a ser la solución ideal del desarrollo equilibrado, estético y armónico de las ciudades, luego de la región y por último representa en síntesis la verdadera felicidad humana. Nada más acertado me parece.

Tras la conquista descrita, escaminó sus pasos desde muy joven mi padre; su vida fué una preocupación constante por la perfección de estas normas que iban en pro de la felicidad humana y no es raro entonces, mis queridos amigos, que me sienta embargado de dolor y de satisfacción en estos momentos al constatar que sus amigos de esta tierra, especialmente los Arquitectos, los Urbanistas y los Municipalistas, que me rodean, hayan hecho este recuerdo a su memoria. Los principios dogmáticos, los tecnológicos y científicos que él impusiera a través de Congresos, por la prensa, por la radio y en su diario vivir, constituyen mi mejor y mayor estímulo y significan una parte proporcional de la responsabilidad en los frutos maravillosos que se irán cosechando más adelante.

Señor Presidente: queridos amigos: no olvidemos que en la conquista de estos ideales es preciso que todos contribuyamos a impulsarlos; que tratemos de que desaparezca el egoísmo por lo individual o privado y que sea una realidad el que todas las ciencias se incorporen a la tarea de la Planificación Integral, pues, así, habremos de conseguir mejorar todos los aspectos en que se desenvuelve la vida del ser humano. Por estos anhelos y principios mi padre luchó tesonera e incansablemente hasta que la muerte lo sorprendió entregando el producto de sus experiencias en tres obras que llamó "Por Rutas Panamericanistas".

Van pasando los días y aunque el olvido es algo que jamás invadirá nuestro espíritu, me decía otro gran luchador y distinguido profesional argentino el médico, sociólogo y urbanista Dr. Luis Boffi, la vida nos dice y nos enseña que la resignación y el recuerdo eterno es lo que debe primar en nuestros corazones.

Profundamente emocionado agradezco la atención de vosotros y reitero a las autoridades del Colegio de Arquitectos de Cuba, a las distinguidas damas que ponen la nota de color en esta mesa, mi reconocimiento sincero por esta demostración de afecto con que me habéis obsequiado inmerecidamente y que quiero interpretar como un cariñoso y espontáneo recuerdo a la labor americanista de mi padre.

Aplausos y congratulaciones acogieron sus palabras terminándose el acto dentro de un gran espíritu de confraternidad y camaradería. Estaban allí varios colegas cubanos que son miembros Honorarios de la Sociedad de Arquitectos de Chile. También se encontraba en la mesa presidencial el distinguido Ingeniero Venezolano Sr. E. Delgado el cual estaba acompañado por su gentil esposa.